Sabado 13 de Noviembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.—N.° 149.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.° 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos Los articulos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Chile.

ACTUALIDAD.

Valparaiso septiembre 6 *de* 1852.—Estamos en vísperas de los dias funestos en que se inició la revolucion sangrienta que recorrió la República; estamos en vísperas tambien del gran aniversario que emancipó a Chile, le dió nombre y le preparó una posicion espectable en el mundo.

La coincidencia de esos hechos diversos en su origen y resultados es necesario beneficiarla en favor del pais, haciendo que la primera fecha desaparezca de la memoria y se grave profundamente la segunda en el gran libro en que se escribe nuestra historia.

Cual es la actualidad de Chile?

En la época que alcanzamos, en la proximidad del gran dia es oportunidad examinar nuestra situacion, tomarnos balance del estado en que nos encontramos con relacion a la industria, a la civilizacion, al progreso moral, intelectual y material.

Arrojando la vista al corazon del pais encontramos motivos poderosos para lamentar la lentitud de nuestros adelantos, llevándola fuera de él, a los estados vecinos, la comparacion enjendra nuevos ánimos y la esperanza se abrillanta como una promesa de porvenir mejor.

Efectivamente, mucho nos falta que hacer, mucho que construir, mucho que esperar del tiempo, y el trabajo constante, mucho de la estrella venturosa que preside los destinos de Chile.

Tenemos malos caminos ó carencia de ellos.

Pobreza en las ciudades interiores.

Limitacion de la educacion pública.

Poco fomento al trabajo.

Falta de puentes, de rios navegables, de muelles.

Pesadas contribuciones sufre la industria.

Mucho, repetimos, es necesario hacer, la obra es grande, el tiempo, la constancia y la sensatez estan encargados de su realizacion.

Pero juzguemos desapasionadamente la situacion.

En 30 años de emancipacion, de nada somos algo, de pobres que éramos hemos llegado al nivel de los mas ricos, de pobre ignorada colonia ocupamos un lugar no despreciable en el rango de los grandes Estados y en el de los pequeños, en la línea de las Repúblicas Americanas somos los primeros.

Sin industria, poseemos con que retornar los valiosos productos europeos: tenemos una agricultura que se desarrolla y que prosperará por la liberalidad de las reformas.

El comercio crece en proporciones jigantes.

La minería es una fuente inagotable de riquezas.

Las bellas artes no nos son estrañas.

Las ciencias principian a tener sus sacerdotes que las revelen, aprovechen y den formas.

La naturaleza parece que se ha puesto de acuerdo para proteger nuestros adelantos; territorios perdidos, incultos, estériles se han rehabilitado, se han anticipado a los mas fértiles por los productos mas ricos, el oro, la plata, el cobre y su fecundizacion ha construido en el desierto poblaciones, ferro carriles talleres inmensos y despues de poseer el vapor, se prepara por la electricidad a reunir los grandes centros de la industria nacional, el Norte, productor del metal con el Sur productor inagotable de cereales, maderas y demas elementos de primera necesidad.

La revista de nuestros progresos intelectuales no es menos alhagüena.

Si no poseemos grandes establecimientos de ciencias, grandes universidades, la educacion primaria se halla mas ó menos generalizada, los conocimientos de humanidades se dan con profusion y los conocimientos superiores tal vez traspasan los límites convenientes.

Nacidos de los mismos padres, mecidos en la misma cuna de otras repúblicas, con igual educacion, con idénticas preocupaciones y hábitos de vida, con ideas análogas hemos conseguido ir gradnálmente morigerándonos, desarraigando hábitos perjudiciales, ideas contrarias al adelanto, preocupaciones enemigas de la civilizacion y por la prudencia, por la circunspeccion, a veces tímida, hemos conseguido lo que no pudieron nuestros hermanos mas cargados de fluido eléctrico; mas fogosos, dotados de mas fantasía, de mas brillantez que nosotros, pero de menos prevision y tino administrativo.

Por la Prudencia unida al destino que proteje la República, tuvimos veinte años de paz y en ese tiempo organizamos:

El Erario nacional, hasta entonces en falencia; ahora rival en crédito con los mejores.

La Constitucion que cimentó el órden, creo el respeto a la ley y prestigió la autoridad para hacer el bien general.

Garantizó una libertad racional.

Proclamó y realizó la igualdad de derechos y obligaciones.

La libertad del sufragio.

Libertad de la prensa.

Libertad para creer y libertad para todo, con tal que no dañe los intereses agenos.

La crisis misma porque ha pasado la República prueba que las bases constitutivas de nuestra organizacion no es una vana palabra escrita sobre las olas, sino que está sólidamente basada en la vida del pais, en la tradicion y en las esperanzas del porvenir. Las causas escepcionales de los motines y desmoralizacion, nacieron tal vez de haber olvidado los antecedentes de nuestra existencia y abandonándonos por un momento en la pendiente resbaladiza a que nos arrastró una fatalidad inesplicable, y como castigo de un instante de imprudencia.

He aqui lo que poseemos: industria que prospera, comercio floreciente, desarrollo intelectual, moralidad de las masas, crédito exterior, un nombre sin mancilla y una autoridad que dispone de bastantes recursos para hacer el bien y reprimir el mal. Veinte años nos dieron esto; la revolucion ha añadido una huella profundamente marcada en la existencia del pais, que servirá de pauta para la marcha sucesiva y de esperiencia para siempre.

Ahora, qué necesita el pais? necesita que sin olvidar la circunspeccion que lo caracteriza, entre por una senda mas ancha en el camino del progreso material, desenvolviendo los elementos de prosperidad que encierra y que yacen dispersos y perdidos en todo el territorio, del norte al sur, de las pendientes de los Andes a las orillas del mar.

Necesita abrir una corriente de civilizacion trayendo inmigraciones laboriosas, que sacudan las ciudades mediterráneas con sus talleres, sus oficios, sus artes; que recorran las montañas, den curso a los rios, abran canales y cultiven los campos con sus brazos inteligentes, destruyan los obstáculos con el arrojo y se apropien lo que hoy es de nadie, ni a nadie aprovecha.

Necesita protejer la industria destruyendo las leyes que ingarantizan los capitales.

Modificar el sistema de impuestos que ahoga el trabajo y desanima las espectativas halagüeñas.

Sancionar un sistema fijo de vias de comunicacion, que relacione los puntos productores con los mercados por medio de caminos carriles, y la construccion de puentes y calzadas en los rios y muelles en los puertos.

Dar mas ensanche a la educacion industrial y limitar la superior gratuita, que redunda en beneficio particular y no público.

Hacer otro tanto respecto de la instruccion primaria, dando una ley que la generalice en la república y que no adolezca de los defectos capitales de la que ha sido últimamente discutida y abandonada por el senado.

Dilatar las facultades municipales de las provincias, que las sepan emplear en favor de las localidades.

Sancionar el impuesto urbano que crea propios y arbitrios con que atender a las necesidades de los pueblos, esto es, recursos para establecer policía de seguridad, alumbrado público, casas de asilo, hospitales que permitan elevar la caridad al rango de institucion de la ciudad como se acostumbra en los pueblos adelantados.

Fomentar los ferro carriles que se proyectan para que las poblaciones se activen y se multipliquen los productos.

En general, el progreso industrial está casi calculado y pende del espíritu civilizador que es menester popularizar, liberalizando las tendencias, las leyes y los medios de egecucion.

La tranquilidad del pais ofrece oportunidad de llevar a cabo los buenos proyectos que germinan, la paz no será ya interrumpida, porque el pais en masa la sostiene, y existe la íntima conciencia de que solo por ella se pueden realizar las mejoras que importan su vida y porvenir.

Se acerca el dia en que la República va a dejar de ser regida por el sistema excepcional que aconsejaron las circunstancias, y cabe al gobierno la oportunidad de revistar los males evitados, los bienes conseguidos y como resultado mostrar el estado floreciente del pais, la vitalidad que lo anima, las esperanzas de porvenir que aguarda; esperanzas que no serán defraudadas por nuevas insurrecciones.

La libertad y el órden no pueden separarse y la robustez de la autoridad debe emplearse en hacer el bien procomunal y así como nuestros progresos deben partir de la conservacion, asi el ensanche de la libertad debe siempre cimentarse en la base fundamental de toda organizacion política, el órden.

FERROCARRIL ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO.

Idem, 10.—Los progresos materiales son los mas eficaces elementos para conservar y eternizar la paz pública; delante de la actividad industrial son impotentes las mas ardientes predicaciones de revuelta, y los anhelos anarquicos se estrellan y anonadan al tocar una sociedad que trabaja por su mejora, fomentando el comercio, emancipando el trabajo y protejiendo la industria por reformas pacificas, concediendo premios á los introductores de nuevos ramos y á los que se dedican á perfeccionarlos.

La industria nacional necesita de esos apoyos.

Debe emanciparse el trabajo de las cadenas del diezmo, y del catastro mal organizado.

Debe fomentarse la industria por la reforma de las leyes hipotecarias, cambiando el sistema de contribuciones existentes, y por la sancion de una ley jeneral caminos, puentes, muelles &a.

Debe auxiliarse á la agricultura concediendo premios que estimulen la introduccion de nuevas razas de animales ó otros ramos de produccion, igualmente que á los que se contraigan á perfeccionar la economia rural empleando nuevos métodos y herramientas que simplifiquen el trabajo del hombre y aumenten y mejoren el producto.

La proteccion á la industria, al comercio, á todas las fuentes de riqueza es el recurso que obra la estabilidad y la ventura general; la infalibilidad de este principio no ha sido desmentida en ningun tiempo, ni por ningun ejemplo contrario.

Por eso la próxima construccion del ferro-carril á Santiago vá á influir en gran modo en la existencia de la República, creándole nuevos elementos de vida y de actividad.

Prescindiendo de la accion inmediata, la importancia de esa obra jigante es tambien de jigantes resultados para las dos grandes poblaciones que vá á unir, y para el pais en jeneral de que son corazon y cerebro.

La actividad de las orillas del mar penetrará en aquellos centros de riqueza, cuya elaboracion necesita del fuerte impulso de las capacidades industriales y del espíritu audaz y bullidor que alienta el comercio. A esta gran empresa seguiran otras, porque es de la naturaleza del vapor el reproducirse y multiplicarse, reproduciendo y multiplicando los productos y las especulaciones.

Segun todas las probabilidades el trabajo comienza el 1.° de octubre y se nos avisa de Santiago han sido nombrados: Superintendente el director de injenieros civiles, y el Sr. Perez, cajero. Las pequeñas dificultades entre los accionistas parece que han concluido armonizándose las opiniones de todos, en favor de la celeridad con que conviene poner mano á la obra de mas grandes resultados iniciada hasta aqui.

La mayor parte de las cuestiones del dia tienen en el ferro carril su solucion, ya directamente ó por su influencia sobre las ideas que vá á generalizar.

Desde luego seria útil que se pensase en la importacion de obreros inteligentes y acostumbrados a la naturaleza de estos trabajos. No queremos que se les aguarde para principiar ni habria tampoco para que, pues los trabajos previos que deben egecutarse pueden hacerlos nuestros peones, pero si, para aquellos superiores a que no están habituados y exigen educacion especial, antecedentes é industriales, inteligéncia acostumbrada.

Entre nosotros, la direccion y la egecucion influyen siempre, es una parte sustancial de las obras. Recuérdese si no lo que ha sucedido con el puente de Cachapoal y lo que en él se ha gastado inútilmente, y los almacenes fiscales; este monumento consagrado al comercio, edificado sobre el antiguo lecho del mar como muestra del poder de la industria y de las esperanzas de porvenir comercial.

Hay todavia quienes duden de la realidad del ferro carril en vista de los costos, pero ese es un argumento que se desvanece considerando las ventajas que entraña, no sujetas a cálculo por su magnitud.

La naturaleza de las poblaciones que va a amalgamar y el número de sus habitantes; foco una del comercio, la otra de la produccion, Valparaiso exuberante de vida, la capital de elementos, los territorios y ricas ciudades que cruza, el comercio tras-andino que hasta cierto punto nacionaliza, son razones incontrovertibles que destierran toda duda y engendran la conviccion mas íntima.

El ferro carril a Santiago es como el vapor en el Pacífico, no ya una idea útil, sino una necesidad imprescindible cuya falta nada podria llenar.

(*El Diario.*)

Inglaterra.

El gobierno inglés ha enviado á Washington á M. Thomas Baring, de la casa de Baring, para allanar las dificultades suscitadas entre los Estados Unidos y la Inglaterra con motivo de las pesquerias.

La opinion en Inglaterra se hace cada dia menos favorable al gobierno por su conducta en este negocio.

—El *Morning-Chronicle* continúa sosteniendo la autenticidad del tratado secreto de las potencias del Norte que hemos hecho conocer á nuestros lectores, y termina así uno de sus artículos sobre esta cuestion.

"El órgano oficial del gobierno francés, que honra la prensa inglesa dandole una gran cabida en su redaccion, no ha impreso una sola línea sobre una cuestion que discute la Europa entera. Los hombres razonables no pueden sacar mas que una sola induccion sobre este hecho, á saber, que el documento inserto en nuestras columnas está en armonía, sea con las sospechas, sea con los informes de Luis Napoleon.

"No es posible que las esplicaciones que se dice han sido pedidas por este último, produzcan lo que se llama esplicaciones satisfactorias. Pero aunque un tal acontecimiento pueda contarse como un punto ganado por el presidente en la partida de la diplomacia, nosotros pensaremos siempre que hemos servido para hacer conocer al mundo un documento histórico tan auténtico como curioso é importante."

—*Morning Post* publica dos nuevas cartas dirijidas por lord Londonderry al Presidente de la República para pedir la libertad de Abb-el-Kader. Lord Londonderry se queja amargamente de que sus cartas no hayan merecido respuesta.

—El 20 de agosto se ha inaugurado en Leeds la estatua de sir Roberto Peel, en presencia de mas de 40,000 personas. Esta estatua, de ocho piés y seis pulgadas de altura, está colocada sobre un pedestal de granito de Escocia de once piés y medio. El autor es M. Behnes, escultor ordinario de S. M. La obra es muy perfecta; representa á sir Roberto Peel en la actitud que tomaba para hablar en la Cámara de los Comunes, teniendo un rollo de papeles en la mano derecha, y la mano izquierda colocada sobre la cadera. La semejanza es completa y hace honor al artista.

Documentos Oficiales.

Legacion y Consulado General de Portugal en la Confederacion Argentina.

Montevideo, 10 de Noviembre de 1852.

Exmo. Sr.

El abajo firmado, del Consejo de S. M. Fidelísima la Reina de Portugal, su Encargado de Negocios y Cónsul General en la Confederacion Argentina, tiene la honra de acusar recibo de la nota que S. E. el Sr. D. Bartolomé Mitre, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores de la Provincia de Buenos Aires, le dirigió con fecha 3 del corriente, comunicándole que por la ley de la Honorable Sala de 30 de Octubre último, fué nombrado Gobernador y Capitan General de dicha Provincia el Exmo. Sr. Dr. D. Valentin Alsina, quien al dia siguiente se recibió del mando de ella, y que el mismo Sr. organizó el Ministerio nombrando á S. E. el Sr. Mitre para el de Gobierno y Relaciones Esteriores; para el de Hacienda el Sr. D. Juan Bautista Peña; y para el de Guerra y Marina el Sr. General D. José Maria Flores, asegurandole al mismo tiempo S. E., que el Gobierno de esta Provincia en sus relaciones con el abajo firmado tendrá especial satisfaccion en acreditar el constante deseo que abriga de conservar incolumes las relaciones de cordial amistad que felizmente existen con el Reino de Portugal.

El abajo firmado tiene la satisfaccion de felicitar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, y á S. E. á quien se dirige, por los elevados cargos de que están investidos; y no duda en asegurar á S. E. que su Gobierno, al cual enviará copia de la nota á que contesta, sabrá valorar la manifestacion del constante deseo del Gobierno de esta Provincia de conservar incolumes las relaciones de cordial amistad que felizmente existe entre ambos paises.

El abajo firmado aprovecha gustoso esta ocasion para saludar á S. E. y ofrecerle los respetos de su distinguida consideracion.

(Firmado)

Leonardo de Souza Leitte Acevedo.

Al Exmo. Sr. D. Bartolomé Mitre, Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Relaciones Esteriores de la Provincia de Buenos Aires.

Oficina de Relaciones Esteriores. Noviembre 5 de 1852.

Habiendo dado cuenta el Vice-Consul de esta Provincia en Montevideo, que los capitanes de los buques y pasageros que de aquel puerto vienen no cumplen como les corresponde las leyes vigentes del pais, que ordenan traigan todos sus papeles visados por aquel Consulado; el Gobierno para evitar este irregular procecer, ha resuelto que, pasados veinte dias de la fecha no se de entrada en este puerto á ningun buque ni pasagero que, procediendo de Montevideo no haya llenado las formalidades de ley, ante el Vice-Consulado de la Provincia de Buenos Aires en dicha ciudad.

José M. Reyband,
Oficial 1.°

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Habiéndose vencido el plazo que se señaló á los tenedores de Documentos de crédito contra el Estado, residentes en la Ciudad, se hace saber que dicho plazo queda prorogado hasta el 25 del corriente mes; en la inteligencia de que, vencido este, la Contaduría General no anotará los documentos que se presenten; y los que fueren omisos sufrirán el perjuicio á que den lugar por tal motivo.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 13 DE 1852.

Provincia de Mendoza.

Por el Correo de Mendoza llegado ayer hemos recibido el "Constitucional de los Andes hasta el 17 de Octubre, es decir, 5 dias mas modernos que los que ya teniamos.

Del contenido de ellos vemos que aun no se tenian alli los datos necesarios para juzgar del glorioso movimiento de Buenos Aires. Las únicas noticias que hasta entonces se habian recibido alli eran las que habian sido dirijidas desde Santa Fé, por las personas mas interesadas en el sosten de la dictadura del general Urquiza.

El movimiento, los medios y los fines a que se dirijia todo se habia hecho llegar allí, desfigurado, todo a saber de los que creen que los pueblos Argentinos han nacido para ser la presa de los caudillos. Así vemos que por cartas escritas desde Santa Fé, con fecha 26 de Septiembre y publicadas el 8 de Octubre se anuncia que el movimiento habia sido impopular y que solo la decision del Sr. General Flores, y el retroceso que por *moderacion* habia hecho el general Urquiza a fin de *evitar la efusion de sangre* habian sido las únicas causas que habian contribuido a que este se consolidase.

"Las fuerzas correntinas, dice, que habian en "Buenos Aires se habian desbandado atravesando "sin oposicion la provincia. El general Galan "*se habia retirado con dos mil entrerianos y* "*ocho piezas de artilleria, en órden* y llevando "12 a 15 mil caballos. Si Rosas, continúa el cé"lebre corresponsal, hubiera estado allí el dia 11 "la reaccion se hubiera hecho en su nombre y a "su favor. Buenos Aires *es un pueblo de locos* "y lo que mas precisamos para combatirlo es "cordura y moderacion. Baigorri con los in"dios se ha vuelto al desierto segun parece *muy* "*desagradado con los porteños.* El General "Paz ha venido a Buenos Aires y se asegura *que* "*no tomará ni ha tomado parte* en el movimien"to aunque alli dicen que cuentan con él."

Con tales antecedentes puede juzgarse facilmente lo que ha podido esperarse de la provincia de Mendoza. Ella no ha podido tomar otro camino, ni ningun hombre pensador [illegible] ha podido imaginar otra cosa desde que era tan fácil preveer que los hechos serian desfigurados y que no serian las primeras noticias [illegible] sentarian definitivamente la opinion [illegible] aquella provincia.

Pero la verdad asi como las ideas [illegible] camino apesar de los obstáculos y [illegible] que se oponen a su circulacion, y el movimiento en sosten de la libertad una vez comprendido por los patriotas de aquella provincia produciria los efectos que hemos esperado siempre y de cuya realizacion no tenemos la mas imperceptible duda, y esperamos que los hechos no se harán largo tiempo esperar sin confirmar la exactitud de nuestras convicciones.

El Sr. D. Saturnino Laspiur habia remitido al "Constitucional de los Andes" una correspondencia en sosten de su defensa rebatida por el periódico de San Juan titulado "La libertad" la que reproduciremos mañana en nuestras columnas.

El Sr. D. Juan R. Muñoz que con tanta valentia y patriotismo ha sostenido en aquella provincia los principios de libertad de la sacrificada provincia de San Juan, que ha abogado por el derecho que asistia a Buenos Aires en la actitud que tomara con respecto al Acuerdo de San Nicolás, y que aun despues de sabido el movimiento de Buenos Aires ha continuado abordando la cuestion con un tino y patriotismo que serán siempre, hechos que ennoblecerán su carácter generoso y patriótico, este campeon pues de la libertad ha dejado la pluma antes que sacrificar sus convicciones de patriota, antes que amoldarse a las creencias admitidas á consecuencia de las ponzoñosas comunicaciones que se habian hecho circular en el público sobre el pronunciamiento de Buenos Aires.

Nosotros felicitamos al Sr. D. J. R. Muñoz por su abnegacion y patriotismo que le han hecho acreedor al reconocimiento de todos los hijos de este suelo, quienes le consagrarán siempre el recuerdo distinguido a que su honroso comportamiento en momentos tan dificiles, lo han hecho acreedor.

Hé aqui la despedida que dirige al abandonar la redaccion:

AL PUEBLO [illegible]

"Cuando acometimos la dificil empresa de fundar un diario en esta capital contabamos mas con

el patriotismo y espíritu liberal del pueblo mendocino, que con nuestros propios recursos; mas con su ilustrada indulgencia que con nuestra capacidad literaria—el resultado probó que no nos habiamos engañado, y que Mendoza era muy digno de tener una publicacion diaria que lo colocase en el rango de los pueblos mas cultos y adelantados de la América.

Durante cinco meses y medio que cuenta de existencia el *Constitucional* nos hemos consagrado con calor al debate de los bienentendidos intereses del pais, y creemos sin jactancia haberle rendido algunos servicios importantes.

La crisis política que ha sobrevenido con motivo del cambio de ideas operado en Buenos Aires, y nuestro modo de tratar la materia han producido tambien una especie de crisis en la opinion pública que nuestro amor propio no es bastante á ocultarnos, y hemos debido separarnos de un puesto en el que nuestros servicios y nuestra honradez misma empiezan á hacerse sospechosos.

Nos separamos pues de la redaccion del *Constitucional*—tal es nuestra resolucion invariable; y lo hacemos, rindiendo un tributo de respeto á la opinion manifiesta de la mayoria de los hijos de esta provincia, y á lo delicado de la situacion.

Al dejar el diario, que con tanto in erés y consagracion hemos procurado crear y engrandecer, séanos permitido recomendar su custodia y sostenimiento á los nobles hijos de esta tierra—es una criatura nuestra, un presente de amistad que les legamos y que deseamos sepan conservar.

Si un exesivo celo por el bien del pais, ó un estravio en nuestras opiniones nos pone hoy en el caso de dejar el puesto de diaristas, queremos que el pueblo de Mendoza sepa que en todas ocasiones y en cualquiera distancia tendrá un ardiente defensor y amigo en

Juan R. Muñoz.

Chi e.

Por el Correo llegado ayer hemos recibido periódicos hasta el 17 de Septiembre, pero las correspondencias privadas que encontramos publicadas en el "Constitucional de los Andes" alcanzan hasta el 20. Tomamos de dicho periódico la mas interesante que damos a continuacion.

Valparaiso, 20 de Septiembre.

Sr. Redactor.

Ninguna noticia de interes tengo que comunicarle de este lado de la América. La cuestion Flores es asunto concluido, y no se habla mas de ella. Parece que tampoco habrá guerra entre el Perú y el Ecuador como generalmente se pronosticaba. La diplomacia de Chile ha intervenido para evitar este conflicto. La primera de estas Repúblicas se ocupa ahora de preparativos bélicos, pero es para rechazar una espedicion pirática que se asegura viene de Estados Unidos para apoderarse de las islas huaneras de Lobos; la segunda se desarma y no dá muestras de querer dar rienda á su justo enojo contra los peruanos. Le reasumiré a Vd. en pocas palabras la situacion política de estas naciones.

Nueva Granada sigue su revolucion socialista que será consumada si el General Obando triunfa en las próximas elecciones. Su política exterior se dirige a meter camorra al gobierno del Perú, y se dice que á ella es debida la espedicion americana que marcha a apoderarse de sus huaneras. Venezuela sigue el mismo camino, pero merced a la administracion fuerte de los Monagas, su situacion interior y crédito exterior mejoran cada dia. El Ecuador ha elegido presidente provisorio al general Urbina y trabaja por darse una nueva constitucion. Su política y gobierno no ofrecen importancia alguna, y tardara mucho tiempo en restablecerse de los males de la guerra civil que por tanto tiempo la ha azotado.

En el Perú, segun las últimas noticias traidas por el vapor, todo seguia en la mas completa tranquilidad. El ministro ingles acreditado ante aquel gobierno habia fallecido a fines del mes pasado. En Bolivia hubo una tentativa de envenenamiento contra el general Belzu, generalmente atribuida a los partidarios del general Santa Cruz.

De este pais hay dos hechos recientes que notar. La prolongacion de las facultades extraordinarias y el motin militar acaecido en dias pasados en el cuartel de Artilleria de Santiago, a consecuencia del cual se han fusilado diez soldados. Este hecho era enteramente aislado y sin relacion con ningun plan político, y sin otro fin posible que el derobar la caja del cuerpo que contenia como unos seis mil pesos. Tres oficiales que se hallaron dentro de sus habitaciones fueron maltratados sin peligro no obstante de sus vidas.

En cuanto a facultades estraordinarias, las tendremos por dos meses mas todavia, y durante un año mas gozará el egecutivo de la autorizacion de cambiar la residencia de los que él crea sospechosos. El pueblo ha recibido sin murmullo estas medidas que se aseguran tener un fundamento cierto pero desconocido del público. No es difícil y aun ha habido casos de conspiracion, pero sin conexion ni estensas relaciones. Ayer no mas ha llegado aquí el general Baquedano, quien llamado por el Gobierno de Concepcion a la capital, fué luego remitido a esta bajo escolta y puesto a bordo de la fragata *Chile*. Pero lo ...pito, Sr. Redactor, la revolucion solo se zuzur... pero nadie la vé ni presume quienes sean sus gefes.

El Congreso sigue sesiones extraordinarias, y se ha ocupado de asuntos importantes, dejándolas como siempre en su mismo estado. Lo estará por un mes mas todavia y es general el disgusto con que se vé su marcha lenta, inhábil y avasallada.

Se habla con seguridad de que el 1.° del mes próximo se dará principio á los trabajos del ferro-carril entre esta ciudad y la capital. La sociedad acaba de perder dos miembros importantes de ella, los que se separan al parecer por desavenencias personales.

En las provincias, sobre todo en las del Norte, se notan grandes adelantos debidos a la creciente de riquezas que sus minas inagotables no cesan de producir. La industria agrícola adelanta tambien en las del Sud, ayudada con la fuerte demanda que nuestros productos obtienen en California. Hace algunos meses a que nuestra harina se mantiene allí a 10 pesos el quintal. Los frijoles y hasta las nueces que nunca salian de nuestro territorio están en gran demanda ahora.

Esto es, Sr. Redactor, cuanto rápidamente puedo informarle para el pronto conocimiento de los lectores de sus diarios. Para otros pormenores los tendrá Vd. abundantes en el *Mercurio* que posée la mejor coleccion de sucesos de la costa del Pacífico.

Europa y América.

Por el vapor *Paraná*, entrando ayer de Montevideo, recibimos periódicos del Rio Janeiro hasta el 25 de Octubre.

Habianse recibido en aquella Corte noticias de Paris hasta el 9 y del Havre hasta el 11 de Septiembre, es decir, dos dias mas recientes que las que teniamos por el paquete.

Del Marañon, Pará y Ceará se habian recibido noticias hasta el 2, 5 y 9 del pasado, no habiendo ocurrido novedad en ninguna de dichas provincias.

Habia noticias del Alto Amazonas hasta el 30 de Agosto. Habiendo de ser castigados algunos soldados del destacamento, uno de ellos al salir del calabozo, apoderandose de una arma, habia conseguido acertar un tiro al comandante el teniente Joaquin Raimundo de Souza, quien quedaba gravemente enfermo. En la confusion que se siguió al suceso habia conseguido fugar el asesino y seis presos mas.

De Pernanbuco tampoco habia ocurrido nada de interes.

De California habia allí noticias hasta el 14 de Agosto. Las noticias de los distritos mineros continuaban siendo favorables y habian cesado las persecuciones a los estrangeros.

Las noticias recibidas de Méjico que alcanzaban al 18 de Agosto, presentan aquella república próxima á su completa disolucion. La revolucion que habia reventado habia hallado eco en todo el pais sin que el gobierno tuviera medio de combatirla; sin dinero ni soldados cruzando los brazos esperaba los acontecimientos.

De las noticias de Europa damos a continuacion las que presentan mayor interes.

El "Jornal de Constantinopla" del 19 de Agosto anuncia, que las diversas cuestiones pendientes entre la Turquia y la Francia, fueron resueltas segun el espíritu de equidad de la Sublime Puerta, y las buenas relaciones que existen entre los dos Estados.

Las correspondencias de Paris de la "Independence Belge," dicen que parece que el gobierno no se preocupa mucho con las elecciones generales, que debian hacerse el 26 de Septiembre para nombrar los sustitutos de los Sres. de Morny, Cavaignac, Carnot, Henon y Renouard, y cumple decir que la opinion pública no se cuida mas de eso que el gobierno. ¿Y cómo habria de ser de otro modo? El Gefe del Estado y la mayor parte de sus ministros corren al sur en la ocasion del escrutinio, y por cierto el resultado ni aun será una de las incidencias del viage. Los prefectos recibieron ó van a recibir la designacion de los candidatos oficiales y el sufragio universal: concluirá de la manera mas pacífica del mundo, esta prueba de sus fuerzas y de su perfecta docilidad. No hay mas dificultad que esta:

La mayor es la dificultad que hay en conducir a Lyon, Marsella y Burdeos una chusma compacta de individuos todos con pretension a un convite de derecho, unos porque son diputados ó funcionarios, otros porque no tienen relaciones de familia ó recuerdos administrativos en tal ó cual localidad, estos porque el príncipe prometió, aquellos porque no tienen nada que hacer. Estos últimos forman el mayor número. Los Sres. Fleury y Bacciochi, encargados de los detalles de la peregrinacion, están en espinas y no tienen ceremonia en enviar al diablo esta chusma de *turistas* ávidos de circulacion. El Sr. Maupas queda definitivamente en Paris.

La "Patrie" dice, segun un periódico de Londres, el ministerio tomó la resolucion de establecer asi la cuestion que divide la Inglaterra: presentar al parlamento una propuesta en sentido del restablecimiento de un derecho cualquiera sobre los cereales, y provocar una votacion.

Se prevee que la tal votacion será decisiva contra la propuesta. Entonces a vista de esta manifestacion inequívoca, el ministerio declarará que el gobierno renuncia para lo futuro a toda y cualquier modificacion al actual régimen de aduanas sobre los productos agrícolas.

Santa Catalina.

YERBA-MATE.

En el periódico "O Conservador" del 28 de Septiembre, se registra el siguiente artículo que damos a continuacion.

"Como se que V. se interesa demasiado en el progreso de nuestra provincia, me acordé de participarle un hecho que mucho deberá contribuir para la futura prosperidad de la misma. Este hecho es que, se acaba de instalar en esta villa de Lages, una sociedad para beneficiar y esportar yerba mate. Este artículo que aquí abunda en calidad superior a la de Paranaguá y que es igual á la de Misiones, ha permanecido hasta ahora infructífero por el pésimo estado del camino que va de aquí hasta el litoral. Hoy aunque el mismo camino se vá mejorando poco a poco, no hesitaron los Lageanos en poner manos a la obra para sacar su municipio del estado de marasmo a que ha llegado, y no tardaron en convencer a todos sus comprovincianos que la esplotacion de este nuevo ramo de comercio aumentaria considerablemente el de toda la provincia, asi como tambien aumentaria sus rentas.

"El contrato de esta sociedad, cuyas acciones se tomaron todas en un solo dia, se firmó el 6 del corriente mes de Septiembre, y ya están dadas las providencias para la venida de un maquinista para la construccion de un ingenio, que segun se calcula debe quedar pronto para trabajar en todo el mes de Enero próximo, y si no hay contratiempos, creo que la primer porcion de yerba mate beneficiada y pronta para la exportacion llegará al mercado de Santa Catalina a fines del mes de Abril del año próximo.

"Estoy persuadido que esta nueva sociedad al principio tendrá que luchar con algunas dificultades para trasportar las yerbas, cuyos fletes deberan ser abultados atendiendo a el mal estado del camino; pero como la sociedad calculó con todos los inconvenientes, tengo esperanza que con union, paciencia y perseverancia todo se vencerá.

"Ojalá que el Gobierno se penetre cada vez mas a la verdad, que no puede haber comercio sin que haya vias de comunicacion, si no perfectas a lo menos regulares, a fin de dar un impulso mas a la apertura de este camino encantado en que se ha gastado tanto dinero inútilmente, en el cual se encuentran aun obstáculos que casi impiden el trasporte de cualquier clase de mercancias."

ELECCION DE REPRESENTANTES.

Mañana vuelve el pueblo a egercer de nuevo uno de los derechos que parecia haber quedado anulado desde el golpe de Estado de la dictadura.

Hoy, en el libre goce de todas sus prerogativas, él sabrá hacer un uso digno de ellas, llevando al seno de la representacion dos candidatos distinguidos por su amor a la causa del órden y la civilizacion.

El "Nacional" cree poder recomendar al público los nombres de los Señores—

Dr. D. Carlos Tejedor.
Dr. D. José Barros Pasos,

Creemos inútil hacer el panegírico de estos nombres.

Al primero recomendamos ya en las primeras elecciones, haciendo presente al Público sus honrosos antecedentes, y como Redactor en gefe de este periódico, el pueblo de Buenos Aires ha podido juzgar imparcialmente de su capacidad. Hoy, acompañando al Sr. General Paz en su mision, no desmiente su decision en no abandonar jamas los intereses de la patria.

El Dr. Barros Pasos será lo bastante decir que nombrado Diputado al Congreso por la provincia de Córdova, no bien supo el pronunciamiento, abandonó la provincia de Santa Fé, viniendo a colocarse entre las filas de los que aspiraban a la reinstalacion de las autoridades y derechos hollados del pueblo.

Esperamos que en la eleccion que tendrá lugar mañana, no se olvidarán estos servicios prestados a la causa de la Libertad.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, NOVIEMBRE 13—A LAS 3.

METALICO	Onzas—Se vendieron		272 á 271
CAMBIO	Sobre Inglaterra		65 cb.
	Id.	Francia	84 fr.
	Id.	Estados-Unidos	2 p% de dto.
	Id.	Rio-Janeiro	3 p% de prem.
	Id.	Montevideo	1 p% de desc'to.

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 13 DE 1852.

A C. Manigot—1 cajon sombreros de felpa.

A Pedro Lesperon—1 cajon papel rayado, 1 idem delantales de ale, pañuelos fulares de seda y velitos para gorra.

A Eugenio Guion—2 cajones instrumentos militares, 1 piano perpendicular.

A A. P. Lezica—1 cajon sombreros, 1 idem cinta de gró, peines batidores de carey, guantes, aros ordinarios antoojos elásticos, abanicos de hueso idem de nacar 1 idem botones de seda negros y de colores para chaleco, cordon de seda de colores, 1 idem agujas, 1 idem cucharas de composicion.

A Carlos Delachaux—3 cajones camisas de algodon, 1 idem corbatas de seda, 1 idem gorras de señora, 1 idem camisas de algodon.

A R, y J. Carlisle y Ca.—5 cajones coleta negra y blanca.

A Luis Frias.—1 cajon zaraza.

A Parlane Macarlieto.—7 cajones listados.

A Ducan hijo.—1 cajon pañuelos de algodon.

A Bates Stockes y Ca—1 cajon pañuelos de seda de manos.

A Juan Best y hermanos—6 fardos lienzo, 1 cajon muselinas, 1 fardo bramante.

A Nicholson Green y Ca.—1 cajon platilla negra, 2 fardos género para poncho.

A Brownells Grey Ca.—16 cajones zarazas.

A Manuel Escuti.—7 fardos bramante, 1 idem bayeta dos frisas.

A A. Mansilla y Ca.—63 petacas tabaco.

A Patto y Jourde.—1 cajon vinagreras y vasos, 1 id. piezas de porcelana y aceite para el pelo, 2 id. casimir, 1 id. suelas para villas, loterias, dameros, y tinteros, 1 id. jabon de almendra, 1 id. gorras de paja, corbatines, tiros de pantalon, tarjetas, carteritas, cinta de seda, flores, tijeras, cuchillos, tirabuzones y gorras de paja sin armar, 1 id. floretes, 1 id. gorritas de niño, guantes de punto de seda, villas de billar, seda negra, encage de punto de seda, 1 id. quitasoles, 1 id. camisas de algodon de color, 1 id. muestras.

A Mallemanon.—1 cajon zarazas, 1 id. bastones y paraguas, 1 id. vestido para niño, pantalones y gorras, 1 id. id.

A Juan Best y hermanos.—2 cajones medias.

A Yañis.—3 cajones piel de algodon, 1 id. perfumeria, 2 id. casimir, 1 id. pañuelo de seis cuartas de punto de seda, republicanas de seda, velitos de tul de seda, pañuelos de manos guarda de color, pañuelos de algodon y de hilo bordados, pañuelos de seis cuartas de seda, casquetes de paja y brazaletes falsos.

A Carlos San Gean,—1 cajon guantes de seda de filete, abanicos de palo para luto y medio luto, 3 idem becerros.

A Viel y Pellet.—1 cajon media cinta de seda, gró para gorras, encages para guarniciones de idem, tul para gorras, alambre, cuellos de algodon, cajitas flores, 1 id. lámparas con sus útiles.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

179 cajones, 162 fardos, 79 bultos efectos y 9 cascos ferreteria.

Sal despachada por Barracas.

A Tomas Armenstrong—1,163 fanegas.
A Guillermo Downes—625 fanegas.
A A. P. Lezica—525 fanegas.
A Antonio Alais y hermanos—787 fanegas.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 12.

Bayona, el 1º de Septiembre, fragata francesa *Junon*, de 378 tons, cap. P. Haraneder; 42 pasageros, consignada á Latourcade—cargamento general de mercancias.

DIA 13.

Isla de Mayo, el 26 de Septiembre, polacra sarda *Nativitá de Maria*, de 205 tons., cap. Bartolo Tiscornia; consignada á la órden—con 100 lastras sal.

Hamburgo, el 2 de Agosto, y de Montevideo, el 11 del corriente, goleta dinamarquesa *Johana*, de 104 tons., cap. Tomas Jepen; consignada á Otte Rosenthal y ca.—cargamento general.

TELEGRAFO—Dia 13.

Montevideo, bergantin goleta oriental *Luciano*,

ENTRADAS DE CABOTAJE.—DIA 13.

Paraguay, el 22 del pasado, bergantin goleta n. *Virgen*, de 123 tons.; á Vicente Casares—con 8,700 arrobas maiz, 1,150 arrobas tabaco, 882 suelas, 427 cueros vacunos secos, 4,000 cigarros.

Montevideo, el 11, goleta n. *Carolina*, de 45 tons.; á Gandulfo—con 400 barricas harina.

Montevideo, el 11, goleta oriental *Themis*, de 36 tons.; á Gandulfo—con 70 pipas vino, 1 cajon.

San Nicolas, el 10, balandra n. *Bella Rosa*, de 30 tons.; á Gandulfo—con 1,159 cueros vacunos secos, 46 barricas sebo, 72 docenas lanares, 193 bellones lana, 3 bolsas idem, 2,000 astas, 70 sacos harina.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Marsella y Génova, bergantin sardo *Sabina*; por C. R. Horne—con 5,855 cueros vacunos secos, 1,045 cueros becerros secos, 27 fardos becerros, 2,200 astas, 2 pipas vino, 1 quintal salchichon, media fanega sal.

Dia 13.

Habana, polacra española *Dario*; por Llavallol e hijos—con 2,900 quintales carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Tarragona, polacra española *Catalana*; por Freyer y hermanos—con 7,339 cueros vacunos secos, 1,212 idem idem de potro idem, 1,897 cueros de becerro salados, 10,632 astas, 62 fardos pieles, 12 barriles estaquillas, 2 bultos quillangos, 3 jarras de grasa y aceite, 1 cajon conteniendo ormas de zapatero de muestras, 1 atado con 7½ docenas lúties de cordero, 1 bulto con una docena ormas.

SALIDAS.—Dia 12

Montevideo, goleta oriental *Victoria*.
Idem lugre oriental *Fama*.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá á principios de la semana entrante la goleta Paquete Nacional "Ninfa del Plata," admite aun alguna carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades; los Sres. que quieran cualquiera de las dos cosas pueden ocurrir al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo num. 10.

a13—3p

Para Rio de Janeiro.

Saldrá precisamente el 25 del corriente el bergantin goleta oriental "Merceditas" por tener tres cuartas partes de su carga contratadas, recibe el resto á flete y pasageros; para tratar con Pedro A. Carrasco calle de Maipú num. 123.

n12—10p

Para Rio de Janeiro.

Saldrá el Martes 16 del corriente si el tiempo lo permite el patacho brasilero "JuvenCible," las personas que gusten ir de pasage, ocurran á la calle de Santa Rosa num. 146.

n12 3p

Para Montevideo.

El vapor oriental "PARANA." El Lunes 15 del corriente a las 4 de la tarde saldrá para el referido puerto: las personas que quieran ir de pasage tomaran sus boletos de su consignatario calle Representantes No. 133.

n3 2p

Se vende.

El bergantin goleta oriental *Hidra*, del porte de 125 tons, construido no hace mucho tiempo, de los mejores materiales, y pronto para seguir viage. Ha llegado en estos dias con procedencia del Paraguay, y á mas de ser muy velero, es buque á propósito para la navegacion de nuestros rios interiores. Se vende con todo lo perteneciente á él; hallándose fondeado en balizas interiores a donde podran inspeccionarlo; los que se interesen en su compra, y hallarán su inventario y demas pormenores, bien sea en el escritorio No. 38 calle Santa Clara, ó en el de

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
Calle la Reconquista No. 55.

n9 15p

Para Cette y Marsella.

La muy conocida y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca francesa

BANARE,

de 172 toneladas,

su capitan Mr. Ogier. Admite aun á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y de 15 á 20 toneladas de cueros secos, teniendo contratado todo lo demas de su casgamento, y será despachada con mucha brevedad.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un esmerado trato. Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatario el Sr. D. Tomas Rousse, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número,
Calle la Reconquista núm. 55.

n9—10p

Para Génova.

Saldrá del puerto de Montevideo á fines del entrante mes de Noviembre la polacra sarda *Elisee*, su capitan Vassallo. Admite pasageros á quienes ofrece escelente trato y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Merced núm. 127, casa de su consignatario

o31—15p

José Aregno.

Para Burdeos.

El muy superior de vela, clavado y forrado en cobre de primera clase bergantin francés

"ENCORNET,"

de 149 toneladas,

su capitan, Monsieur Nadeau,

tiene contratada parte de su cargamento, y admite la restante á flete, en la inteligencia de que, siendo buque de muy poco porte, será despachado con brevedad. Sus comodidades para pasageros son excelentes, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete, ó de pasage, véanse con sus consignatarios los Señores Zumaran y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
Calle la Reconquista No. 55.

n3 20p

Paquete de la Linea.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La muy sobresaliente de marcha, A. 1. barca francesa, paquebot

"MOLIERE,"

de 336 toneladas,

su capitan, Monsieur Perrier,

buque muy acreditado en todos respectos, se halla pronto para recibir carga, y admite todavia á flete una parte de su cargamento. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, y los que quieran aprovecharse de ellas recibirán á su bordo un trato distinguido. Para tratar de flete, ó de pasage, véanse con el capitan Perrier, con sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
Calle la Reconquista No. 55.

n3 20p

Para el Pais del Oro.

AUSTRALIA.

El muy velero de primera clase, clavado y forrado en cobre

Bergantin inglés
"MARIA,"
de 291 toneladas
su capitan D. Juan Howells,

presenta una brillante ocasion á los que quieran mejorar de fortuna trasladándose abordo de este superior buque, cuyas comodidades para pasageros de cámara y de entrepuentes son excelentes, y se les garante un buen trato durante el viage. Saldrá para dicho destino en derechura, del 25 al 30 del corriente mes, si el tiempo lo permite, y desembarcará sus pasageros en Puerto Philip, Puerto Adelaide, ó Sydney. Puede aun admitir un número de pasageros, y los que se interesen en tomar pasage, podrán verse con el capitan en el escritorio de

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número,
Calle la Reconquista No. 55.

n3 20p

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 10—3ª PUBLICACION.

Juan Darricada, Floriano Zurowski, Guillermo Batrifol, Felix Lastra, con su esposa Delfina Achaval .... Montevideo
Cayetano Serna, Enrique Calcamuggi de Monleale .... España
Eugenio Labougle .... Paraná
Florencio Gutierrez, con tropa de carretas y 27 peones .... Salta
Pedro Durrut .... Uruguay
Teodoro Romero, con el sirviente Juan Prieto Corrientes

DIA 12—2ª PUBLICACION.

Fermin Beron, José Marques con su hermano Ortencio y Faustino Monte, Maria Sagastume de Irigoyen, con su sobrina Da. Hermenegilda Vazquez, Graciano Mena, con su prima Da. Luisa Luco, Diego Stuard, José Iraola, con su sobrino Leonardo Pereira, Pascual Pita, Juan Bautista Bruno, Silvino Olivier de Arielli .... Montevideo
Lorenzo de Toro (presbítero) .... Cádiz
Miguel Castaño con hacienda y el peon Eustaquio Farias; José Domingo Leguizamon con hacienda y los peones Pedro Leguizamon, Basilio id., Pablo id.; Ubaldo Acosta con hacienda y los peones Crispin y José Maria Acosta .... Santiago
Camilo Vila con sus sobrinos D. Benito y D. José Fedi y otro menor .... Salto Oriental
José Crisóstomo Gomez con el peon José Figueredo .... Paisandú
Maria Bidondo; José Bernard; Benjamin Campaña; Domingo Arruti .... Uruguay
Juana Martinez de Ballesteros con su chico y un sirviente menor .... Mercedes
Hugo Magrah .... Entre Rios
Eugenio Labougle .... Paraná
Carlos Talliber, Pedro Jenes, Manuela Alonso de Arengo con una hija menor y dos sirvientes .... Gualeguaychú
Andres Sanchez con su hijo D. Martin .... Rio Janeiro

DIA 13—1.ª PUBLICACION.

Juan Natali, Magdalena Vacese, con una hija menor, Guillermo Welchman, Federico Achabal, Juan B. Montero, José Despouy, Inocencio Escalada, Gregorio Rieseo, Gregorio Burgos .... Montevideo
Miguel Geveaux .... Francia
Luisa J. Gache y Juan B. Ortiz .... E. Oriental
Domingo Suire, con Ignacio Iriarte .... Mercedes
Juan Monge, con los peones Cármen Gonzalez y Maria Castillo .... Santiago
Manuela Costa de Garay, con una chiquita y su madre Doña Trinidad Allende y una sirvienta menor .... Paraná
José Benito Goya .... Entre-Rios
Martin Rodriguez, con su hijo Antonio y el sirviente Juan de Dios Morales .... Corrientes
Domingo Salvatierra, con tropa de carretas y 16 peones, José Estraton Costa, con tropa de carretas y 24 peones, Felipe Ohejero con idem y 22 peones .... Tucuman
Antonio Licati .... Rosario

AVISOS DE LA POLICIA.

De órden Superior se llama á propuestas para obtener en remate el arrendamiento de la Chacarita denominada de los Colegiales, cuyas propuestas se presentarán cerradas, y serán abiertas el Sábado 27 del corriente á las dos de la tarde en el despacho del Gefe infrascripto.

Las bases del remate son:—

1.° Cinco años de termino. 2.° Establecer y servir la posta del Norte. 3.° Entregar el importe mensual del remate. 4.° No hacer cortes en los montes, sino en las estaciones competentes. 5.° Entregar la Chacarita al vencimiento del término, como se reciba con conocimiento del Gefe de Policía é intervencion del Juez de Paz y dos vecinos, teniendo solamente en cuenta las mejoras que se hicieren previo acuerdo del Superior Gobierno.

El Oficial 1.° de este Departamento está encargado de poner de manifiesto los inventarios de la espresada Chacarita.

Azcuénaga.

Existe en este Departamento un niño llamado Yemes como de cinco á seis años, vestido de casimir oscuro y saco ó blusa de brin; ha sido hallado en la mañana del dia de la fecha, y como no indica el nombre ni domicilio de sus padres, se avisa por medio de este para que se presente á reclamarlo el que tenga derecho para hacerlo. Noviembre 13 de 1852.

Azcuénaga.

El Gefe de Policía deseando establecer el riego de las calles mas centrales de la ciudad de un modo permanente durante la estacion del verano, ha nombrado dos Comisiones de vecinos compuestas de D. Dionisio Irigoyen, D. Mariano Brantes y D. Francisco Muñiz para la parte del Sud, y D. Juan Biaquier, D. Emilio Gimenez y D. Martin Berrendo para el Norte, debiendo estos Sres. proceder á levantar una suscripcion voluntaria mensual de diez pesos por cada puerta de casa de negocio y cinco por casa particular, cuyo resultado é inversion se publicará.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

Aviso Oficial de la Policía.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el Domingo próximo 14 del corriente se practique en esta ciudad las elecciones de dos Representantes en subrogacion de los ciudadanos D. Juan Bautista Peña y Coronel D. Bartolomé Mitre, el infrascripto Gefe de Policía invita á los ciudadanos concurran á sus respectivas Parroquias á prestar sus sufragios en aquel acto solemne, que tanto importa á sus derechos y libertades.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª funcion de la 1.ª Temporada.

El Domingo 14 de Noviembre de 1852.

1º Introduccion e cavatina de la
Beatrix.
Por el Sr. Tati.

2º Primer acto de
I due Foscari.
Por la Señora Ida, e Tati.

3º Cavatina e duo
Torquato Tasso.
Por la Señora Ida, e Tati.

4º Polacca o duetto
Linda di Chamounix.
Por la Señora Ida, e Tati.

5º Cavatina
Eleonora Dori.
Por la Señora Ida.

A las 8½.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Por la compañía Lippolis y Henaul.

El Domingo 14 de Noviembre de 1852.

PRIMERA PARTE.

Grandes pruebas de física, mecánica, y grandes ligerezas de manos.

1.—Grande escamoteo á brazo descubierto en medio de la platea.
2.—La llave del Jardin de Aladin.
3.—El Globo mágico.
4.—El Ventaglio del Gran Sultan.
5.—El Rayo de Marte.
6.—El difícil fácil.

SEGUNDA PARTE.

Gran Baile en una y dos cuerdas, por el Señor Eugenio y su esposa.

1.—Mr. Eugenio bailará un gracioso paso de gran elevacion concluyendo con la prueba de risa y los prendisto forzado.

2.—Madama Henault, bailará un lindo paso con palos de grillos en los pies, y terminará con la difícil prueba de la plancir.

3.—Grande paso y pirámides chinescos y séquito en dos cuerdas.

TERCERA PARTE.

Grande pantomima jugada pos toda la comhañia, titulada

EL FALSO VAMPIRO.

Tal es pueblo Argentino, el programa de la funcion. Vuestra aprobacion á nuestros débiles trabajos, es la corona mas preciosa que puede recojer para tener un recuerdo de vuestra generosidad é indulgencia.

A las ocho en punto.

PRECIOS.

Palcos altos	60$
Idem bajos	50$
Lunetas	10$
Cazuelas	10$
Entradas	5$

No se recibe dinero en la puerta.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, de una quinta con edificio, arboleda y demas, perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Munis, sita en el cuartel núm 31, compuesta su estension de 259 varas de frente al Norte y 246 de fondo al Sud, linda por su frente calle de por medio con la quinta de D. Ramon Bejarano; por el Sud hasta la calle de Santa-Fé; por el costado del Este, tambien calle de por medio con la quinta del Dr. Pereda, y por el Oeste con terreno de la misma quinta vendido á D. Estevan Ojeda; tasada en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente. Los que deseen imponerse de la tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir a la oficina del escribano que firma, donde se le manifestarán dichos pormenores. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1852.

Adolfo Saldias.
n10—8p Escribano Publico de Número.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas y bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 24, 25 y 26 del corriente, se han de hacer almonedas y remate de una casa y chacra situada en el Pueblo de Dolores de esta campaña perteneciente á la testamentaria de Saturnino Silva, tasada la casa en 22,323 pesos y la chacra en 17,443 pesos 4 rls. moneda corriente; las personas que se interesen en ambas cosas pueden ocurrir á imponerse de sus pormenores á la oficina que se halla al cargo del que subscribe—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1852.

Ignacio Caballero.
n10 6p Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se citan y llaman á todos y cualesquier persona que se consideren con derecho á accion á los bienes fincados que dejó con su muerte D. Saturnino Silva en el Pueblo de Dolores en esta campaña, para que en el término de treinta dias que se cuentan desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado, haciendolo por la oficina al cargo del que firma á deducir sus derechos por cualquier titulo y decreto de derecho término; en la inteligencia que el que así no hiciere le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1852.

Ignacio Caballero.
n10 6p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Besilio Salas, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Bernardino Ramirez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por si ó por apoderados dentro del termino de 15 dias contados desde la presente fecha, ante S. S. y por conducto del escribano que firma á deducir los derechos que crean tener—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1852.

José Victoriano Cabral.
n9 15p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Chiessanova, ya sea á título de herederos, ó como acreedores, trayendo los documentos que justifiquen sus créditos ó derechos á dichos bienes; lo que podran verificar por la oficina del escribano que firma—Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.

Adolfo Saldias.
n5—30p Escribano Publico y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de una capellania lega de capital de veinte mil pesos moneda corriente mandada fundar por Sra. la Da. Maria Lastra de Suares, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Sr. Juez, por la oficina de Hipotecas, á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 29 de 1852.

o29—30p *Cabral.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa No. 147.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y con diciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

50 tercios yerba paraguaya superior, 100 idem idem Parnaguá marcas superiores, 40 petacas tabaco paraguayo, 50 rollos tabaco negro superior, 20 cascos vinagre doble frances, 25 sacos descarozado, 50 cajones almidon, 50 idem té perla superior, 100 idem idem hizon, 10 hermosos tinajones, terralla surtida, agrio de naranja, 100 cajones jabon amarillo superior, 160 hermosas mazetas de pié para plantas de diferentes tamaños, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Representantes núm. 274.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de lo siguiente—

12 sillas de caoba, 1 par mesas de consol, 1 mesa redonda de caoba, 1 sofá de idem tallado, 1 par espejos grandes, 1 idem floreros de alabastro, 1 idem candeleros de 3 luces con sobrepuesto de plata, 1 idem bandejas y despaveladeras con idem idem, 1 costurero de caoba, 2 cómoda de idem, 2 armarios de idem, 1 caja camera á. [illegible] con 3 cedelones, 1 mesita de luz, 2 canastos de cristal, 1 tintero de cristal, 2 pares floreros, 10 figuras de porcelana, 1 lavatorio y espejo grande, 2 banquito para los pie., 1 quinque con bomba y pantalla, adornos de mesa y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Corrientes núm. 292.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, azucar refinada, idem blanca, aceite vino carlon, vino dulce y seco, idem burdeos, yerba paraguaya y parnagua, arroz, fideos, mazacote, licores embotellados, vino frontignan, cohetes, naipes, azul, té, yerba, tabaco en rama y picado, jabon de españa negro y amarillo, pasas de uva y de higo, sardinas en latas, aceitunas almidon de trigo y mandioca, porotos fideos, leza blanca y de espinillo, carbon y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. Brownell Grey y Ca., calle de la Reconquista núm. 51.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un surtido muy variado de efectos ingleses propios para la estacion compuesto de:

Zarazas para vestido de muchas clases, idem de colcha finas, idem de camisas de varias clases, muselinas en cortes y en piezas de muchas calidades, cotonias finas y ordinarias para chaleco, lienzos de 25, 26, 27 y 30 pulgadas, lienzo de tabla y tablon, idem finos de 36 pulgadas, bramantes finos, entre finos y ordinarios, lienzo azargado, idem azul fino, listados y cotines, pañuelos de manos blancos finos, idem de idem idem bordados, idem de idem pintados de muchas clases, idem de rebozo, uries de hilo blancos y de colores, idem de algodon idem idem, lonas blancas y obscuras, paño punzó, idem de la estrella azul y punzó, idem de piloto, bayetas de dos frisas grana y surtido de colores, idem de pellon y medio pellon idem idem idem, pana punzó, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bayley Brothes, calle Santa Clara núm. 79.

Interesante á los mereceros y modistas.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y muy bariado surtido de articulos de merceria y modistas recientemente introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion, pero que estaran de manifiesto el dia del remate.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, N.º 14.

Artículos de almacen.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura el contenido de un almacen de comestibles.

Al mismo tiempo se rematará:—Azucar, yerba, tabaco negro del Brasil, almidon de trigo y mandioca, agrio en cascos, fariña, vino de Borgoña superior, licores en barrilitos, tabaco americano &a. &a.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Martes 16 del corrieente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectos compuesto de—

Paltós de verano, levitas de idem, géneros de idem de sabanas, camisas blancas de hilo, guantes de cabretilla para hombres, idem de muger, agua de Colonia, pañuelos de hilo blancos, idem de algodon, idem pintados, cintas de hilera, casimires, camisas blancas de algodon, idem de listado, idem de zaraza, calzoncillos de bramante, idem de lienzo tabla, zarazas anchas y angostas, ponchos ingleses, tiradores de campo, cintas de raso, cotines, tohallas de hilo, pañuelos de taparse, medias blancas, muselinas y otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Averiados por cuenta de aseguradores.

Muselinas blancas floreadas, idem coloradas de colores, pañuelos listados á cuadros y otros efectos con averia.

Por Vivar y Billinghurst.

En casa del Sr. D. Juan M. Sarratea, calle Reconquista núm. 83, para desocupar la casa.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa y consiste de:

Sala.

2 ricos sofaes de caoba tallado fino de terciopelo, 12 sillas id., 1 relox de sobremesa, mesas redondas de caoba, 1 piano ingles, 1 alfombra de 3 telas, de 9 varas de largo y 5 de ancho, alfombras de sofá, lámparas, &a.

ANTESALA—1 confidente, 6 sillones, 6 sillas de caoba fina en terciopelo hechas en Francia, alfombra, y mesa del centro.

DORMITORITORIO.—1 marquesa de caoba, 1 cómoda con espejo, un lavatorio de caoba con piedra mármol, una mesa de noche, 1 ropero de caoba aleman, sillas Norte Americanas.

COMEDOR.—1 mesa de comer, 1 docena sillas de esterilla.

1 Relej, mapas, juegos de café, loza, cristaleria &a., vino de Borgoña y Chambartaine, 1 tilburis ingles de patente, 1 volanta de cuatro ruedas con cristales ingleses de patente completa.

Al mismo tiempo.

36 plantas de jasmin del cabo y varias camelias todas aclimatadas en el pais.

Por Federico Silva.

En su casa calle Representantes núm. 133.

Comestibles y bebidas.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender en lotes á la vista y al gusto de los compradores.

Pasas de uva de Málaga, vinagre blanco, azucar nueva [illegible], arroz del Brasil, caña blanca, rica yerba paraguaya, tabaco negro fresco, pasas de uva [illegible], almendras, [illegible] amarillo para [illegible], [illegible] en petacas, idem en cascos, [illegible] en damajuanas, [illegible] de trigo, idem de mandioca, [illegible], fósforos de cera, [illegible] cajones cristales surtidos, [illegible], canastos, yerba misionera fresca, vino champagne, cigarros habanos y paraguayos, tabaco negro en cajones, azucar rubia, idem terciada, grasa, pimienta, ají en rama, bolas para [illegible], paño, galleta fina en bolsas, betun, tarros de lata, tabaco de mascar muy superior y otros tantos articulos nobles que se manifiestan en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Parque núm. 22, altos.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio, todos los muebles que existen en dicha casa, consistiendo en muebles grandes todos finos y con muy poco uso, los que estarán de manifiesto el dia anunciado.

AVISOS NUEVOS.

TALABARTERIA N.º 90 calle de la Merced

El infrascripto avisa respetuosamente al público que tiene un surtido de guarniciones dobles y sencillas para carruages, como tambien de una clase fuerte hecha á propósito para el campo. Sillas de montar, de todo lo que se dara á precios muy acomodados; igualmente betun para guarniciones á diez pesos botella.

n13—3p. *Juan Moore.*

SE VENDE UNA linea que produce un buen inquiler; al que se interese ocurra al num. 207 calle de Santa Rosa en donde daran razon. n13—5p

Se vende una volanta de vuelta entera de huella para cuatro personas y mas, un asiento postizo para si quiere llevar cochero, para un solo caballo, teniendo sin embargo lanza y dobles arreos para dos caballos: la persona que quiera comprarlo ocurrirá á la calle de Representantes núm. 155 quien está encargado de venderla con garantia. n13—3p

HOTEL ET RESTAURANT
DES NATIONS.

Rue Saint Martin num. 96.

Le proprietaire de cet etablissement Claudius Manent, actuellement rue de Cuyo No. 101, se fait l'honneur d'annoncer a ses amis en particulier, et au respectable public en général que dimanche 14 du courrent il pourrat dans la localitee ci-dessus designée et sous le titre qu'il mentione, offrir ses services aux personnes qui voudront bien l'honnorer de leur confiance, n'ayant rien negligé pour monter sa maison sur le pied de dessance qui convient au genre de clientelle qui jusqu'a ce jour ces complue a le favoriser de son concours, et bien determiné a maintenir la diligence et la propretée dans son service, il se croit en droit d'assurer la plus complét satisfaction aux personnes qui voudront bien l'employer. On recevra comme toujours toute classe de commande pour le dehor, on trouvera egalement touts les jours un confortable assortiment de charcuterie, patisserie et viandes froides pour detailler. Messieurs les pensionaires trouveront une nourriture saine, variée et a des prix raisonables. n14 10p

Fonda de las Naciones.

Calle de San Martin N.º 96.

El dueño de dicho establecimiento Claudio Manent, actualmente establecido en la calle de Cuyo N.º 101 tiene el honor de participar á sus amigos en particular y al respetable público en general, de que el Domingo 14 del corriente podrá ya, en el local arriba mencionado y bajo el título que ostenta, ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza, no habiendo omitido nada para montar su casa con la desencia que conviene a la clase de concurrentes que hasta hoy se complacieron en favorecerlo, y bien resuelto á mantener la velocidad y el aseo en su servicio; él se considera con derecho para asegurar anticipadamente la mas completa satisfaccion á las personas que sean gustosas emplearle. Se hará cargo como siempre de toda clase de encargo para fuera, y se hallará igualmente todos los dias con muy selecto surtido de fiambres, pastelerias, escabeches, y otros manjares para comprar por menor. Los señores pensionistas, encontrarán un alimento sano, variado y a un precio moderado. n13—10p.

Ganado vacuno—Se vende de 800 á 1,000 cabezas, chicas y grandes, en el partido de la Exaltacion de la Cruz. Para tratar ocurrase á la calle de Santa Clara núm. 135. n13—5p.

AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion del Señor Rector de la Universidad, se pone en el conocimiento del público que el Museo de Historia Natural se hallará abierto los Jueves y Domingos de cada semana, desde las 10 de la mañana, hasta las tres de la tarde. Su entrada es la misma que conduce á la Biblioteca Pública, frente á la casa de Gobierno. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

Demetrio Demarchi.
n13 4p Encargado interino del Museo.

COLOCACION. Se ofrece como dependiente para cualquiera ocupacion de probidad y confianza, un hombre de edad, solo y sin familia con regulares aptitudes y conocimientos. Su objeto no es la recompensa pecuniaria ni grande conveniencia; tan solo estabilidad, buen trato, y hacer conocer sus cualidades. No rehusará destino en un pueblo de campaña, ó en estancia. Dejando el nombre y habitacion de quien lo solicite en la calle de las Piedras N.º 69½ [compositor de pianos] ocurrirá a dar las garantias que se le exijan. n13—3p.

Se vende una máquina de picar tabaco, toda nueva y provista de todo lo necesario, sin haberse usado todavia; de un sistema nuevo y para hacer como tres arrobas diarias: para verla y tratar ocurran calle Lorea num. 58 donde esta depositada. n13—5p

A los plateros—Se previene que existen en el taller de L. Lemaitre calle de la Piedad n. [illegible] compuestos y [illegible] de lámparas. Plata [illegible] del mes pasado [illegible] abandonado [illegible] Juan [illegible] a fin de [illegible] el [illegible] de Paz [illegible] plateros que pueden [illegible] que desde hoy estan en venta, que se efectuará dentro de 3 dias se puede ver á toda hora del dia por si acaso hubiese sido robadas. n13—3p.

Sillas Norte-Americanas legitimas de Baltimore, asiento de paja, [illegible] que hay en la ciudad; [illegible] para comodar al interior. Se encuentran en venta en la tapiceria de G. y P. Ingus, calle de Santa Clara num. 49. n13—6p

Se vende una volanta de dos asientos y cuatro ruedas; en la calle del Temple num. 175 daran razon. n13—10p

Se necesita un peon para trabajar en masa, en la calle de la Esmeralda num. 118. n13—3p

Se necesita un dependiente estrangero en la Recoba Nueva num. 76. n13—3p

Se necesita una ama de leche que pre-sente buenas recomendaciones, prefiriendo una morena; ocurriendo á la calle de Mayo num. 37. n13—3p

El Lunes 8 del corriente se ha dispa-rado un caballo saino, que subió segun noticias por la barranca del Socorro, lleva soga y bozal y atado al ojal un hilo de acarreto para impedir que se desabotonase, tambien le falta una herradura en las patas de atras; quien lo entregue en la oficina del Archivo General, situado en los altos de la Sala de Representantes sera gratificado. n13—3p

5000 pesos de gratificacion.

La persona que haya encontrado un rollo de billetes de banco importando 11 mil y mas pesos que se perdió el 12 del corriente, en el camino que va desde el saladero del Sr. D. Guillermo Downes, por los corrales del alto, hasta el saladero del Sr. D. Jorge Dondal y quiera devolverlo á su dueño recibirá la mencionada gratificacion, en la calle de Cuyo num. 73; el rollo lleva adentro un apunte con el nombre de D. Felipe Setillosa. n13—10p

SE venden diez y ocho pájaros canarios recien venidos de Europa, con jaula de alambre. Quien se interese por uno ó por todos puede ocurrir á la calle de Mayo núm. 39 en el almacen al lado. n13 3p

SOCIEDAD FILARMONICA

Se participa á las señoritas y señores activos de la Sociedad Filarmónica, que el último ensayo general tendrá lugar el martes 16 del corriente mes á las 8½ de la noche, recomendandoles la mas puntual asistencia. Los miembros sotteros que quieran aprovechar de las condiciones del articulo 16 del reglamento, tendrán la bondad de aplicar por escrito al secretario, calle Reconquista nu. 15 ó en la casa de la sociedad calle Santa Rosa 111 hasta el lunes á la noche.

Por orden de la Comision Directiva.
n13 2p El Secretario.

VOLANTA se vende una de cuatro ruedas, toldada; de huella, en buen estado, muy ligera, propia para el tiro de un solo caballo, de cuatro asientos elasticos, calle la Victoria núm. 69, donde se vende tambien una quinta para recreo, inmediata á la ciudad con bastantes comodidades. n13—5p

SE NECESITA una muger que sepa coser y planchar para el servicio de una señora sola, calle de la Merced núm. 166. n13—3p

SE VENDE una volanta con muy poco uso, para seis personas, para paseo y para viajar por ser muy fuerte en un precio cómodo: el que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 148. n13—3p

SE VENDE la casa en la calle de Santa [illegible] núm. 108, de la Iglesia de Monserrat doblando para el retiro, tiene regular comodidad y todas las oficinas necesarias: para verla y tratar pueden pasar por la tarde que alli mismo vive la dueña n13—5p

PIANO uno Ingles de patente muy bueno de pierna calzon, se vende muy barato y á plazo ó al contado, núm. 69, calle de Suipacha.

CUADROS al oleo se venden nueve, obra primorosa con pinturas de Santos hechos en Europa, su precio muy acomodado: núm. 69, calle de Suipacha. n13—3p

SE VENDE la finca calle del Temple núm 214, recientemente edificada á la moderna con solidez y buenas maderas, empapeladas las piezas, pisos de tabla, con muy regular comodidad para familia puede verse á cualquiera hora, y tratar alli mismo. n13—10p

Fábrica de billares

Calle de la Merced N.º 125.

Mr. Verdier, que durante mucho tiempo ha dirijido la fábrica de Napoleon, no habia podido suponer que al titularse mayordomo ó capataz de esa fábrica se encontraria herida la susceptibilidad de ese señor y mucho menos del señor Alexandre que en esa época, no era nada en la casa: previene al público que tiene ya concluidos cuatro hermosos billares, que podrán probarse á cualquier hora.

Mr. Verdier confiado en la buena condicion de sus billares, garante á todos sus compradores cualquiera obra que salga de su taller.

En la misma fábrica, se necesitan cuatro oficiales que entiendan bien el ramo, y se les dará buen sueldo. n13—30p

SE NECESITA un dependiente como de 16 a 20 años, para una casa de negocio en un pueblo de campaña, ocurrase á la calle de la Federacion núm. 43. n13—3p

MUCAMO se precisa de uno para servir á una corta familia, calle de Chacabuco núm. 157. n13—3p

AVISOS REPETIDOS.

AMA DE LECHE [illegible] 214. n12—3p

SE VENDE [illegible] se en el mismo. n12—3p

SIRVIENTA se precisa [illegible] Nueva, calle de las Artes núm. 160. n12—3p

SE OFRECE una ama de leche estrangera [illegible] necesita ocurra á la calle de Suipacha núm. 29, preguntando por Magdalena Perez. n12—3p

SE HA encontrado en el corralon calle de la Esmeralda núm. 31, un caballo [illegible] y freno; dando las señas y pagando el gasto se entregará á su dueño. n12—3p

SE OFRECE para [illegible] edad de 21 años, y que pueda dar buenos informes de su conducta; el que se interese en él, ocurra á [illegible] Tres valos núm 2 y 4. n12—3p

EL 11 de Setiembre, polka dedicada los valientes Guardias Nacionales de la Provincia de Buenos Aires se vende en la libreria de Julio Fetterhoff, de Santa Rosa núm. 115.

En la misma casa se está imprimiendo la titulada Polca "POLKA." n12—3p

SIRVIENTA se necesita [illegible] de recomendaciones de su conducta, [illegible] Esmeralda núm. 171. n12—3p

Sanguijuelas Hamburguesas de clase superior.

Se venden en la botica del Mercado calle de Representantes núm. 85; se vende tambien el verdadero Rob de Laffecteur, y las pildoras del Doctor Brandreth. n12—10p

La hermandad del Señor de los Dolores [illegible] de la Parroquia de San Nicolas ha trasferido el aniversario general por sus hermanos difuntos para el Lúnes 15 del corriente á causa que el mal tiempo impidió la celebracion de la Novena.

Los SS. Sacerdotes que en ese dia pasen aplicada misa en sufragio de las almas de nuestros hermanos, [illegible] asistencia al oficio de sobre pelliz, recibirán la limosna de [illegible] pesos. n12—3p

COCHERO se necesita [illegible] para el servicio interior de casa, y una muger [illegible] para tratar á la calle de San Martin núm. 103; [illegible] do se presenten sin dar buenos informes de su conducta. n12—3p

Se necesita un jóven como de 15 años de edad para dependiente de un establecimiento de almacen de campo no muy distante de la ciudad [illegible] tratado, es preciso que tenga algunos conocimientos [illegible] gocio, y presente las mejores recomendaciones [illegible] dez, para tratar ocurra á la calle de [illegible]. n12—3p

Se venden 4 carretas arregladas [illegible] se hallan de la Iglesia de San Nicolas [illegible] calle de Corrientes esquina á la de Montevideo [illegible] terese por ellas ocurra á tratar á la calle de [illegible]. n12—3p

MESA DE BILLAR. Se vende [illegible] necesario y esta lista para [illegible] Se ocurrira para tratar calle de la Piedad [illegible] de llegar a la iglesia de Balvanera [illegible] mundo Llanos. n12—3p

Mesas de billar. Pedro Tarhoulle ofrece al público un surtido de mesas de billar [illegible] país, se responde de ellas durante 2 años, y se venden á prueba, armadas para probarlas con confianza [illegible] buen de lo mejor, se dara a 6,000 pesos y otras á [illegible] para tratar á la calle de Santa Clara núm. 105. n12—15p

NECESITANDO [illegible] mundo, para pagar en Genova á su llegada la cantidad de [illegible] mil y cuatro cientos pesos fuertes, á la [illegible] de su casco, quilla y aparejos; llama á propuestas [illegible] interesados se servirán dirigir cerradas al Consulado Sardo, donde en presencia del Sr. Consul serán abiertas el Lunes 15 del corriente á las 11 del dia.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.
n12—2p *Philippe [illegible]*

Se alquila una casa para una familia corta en la calle Chacabuco núm. [illegible] por ella ocurra á la calle de Santa Rosa núm. [illegible] trará con quien tratar. n12—3p

AL COMERCIO. El que subscribe [illegible] miento que ha vendido el establecimiento [illegible] za de Lorea esquina á la calle de la Victoria [illegible] Sres. que aun sean acreedores por algunos saldos [illegible] ocurrir á la misma casa en el termino de [illegible] desde la fecha para liquidarlos definitivamente. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.
n12—3p *Joaquin [illegible]*

gativa, porque apenas llegó á la orilla del mar el sargento á quien S. A. confió el mensage solicitado por Mr. de Bragelonne, dos tiros que partieron de las filas enemigas le dejaron tendido en tierra.

"El sargento cayó sobre la arena mojada que se empapó en su sangre.

"Viendo esto Mr. de Bragelonne, se sonrió, y monseñor le dijo:

—"Ya veis, vizconde, que os salvo la vida. Referídselo luego al conde de la Fere, para que sabiéndolo por vos mismo, vea el interés que me tomo por su hijo.

"El jóven se sonrió tristemente y respondió al duque:

—"Verdad es, monseñor, que sin vuestra benevolencia habria sido muerto allá donde ha caido ese pobre sargento, y con grande tranquilidad.

"Mr. de Bragelonne dió esta respuesta con un aire tal, que monseñor replicó con viveza:

—"¡Santo Dios! jóven, no parece sino que se os hace un agua la boca; pero por el alma de Enrique IV, he prometido á vuestro padre devolveros vivo, y si Dios quiere, cumpliré mi palabra.

"Mr. de Bragelonne se ruborizó, y en voz mas baja:

—"Monseñor, dijo, os ruego que me perdoneis; pero siempre he tenido deseo de acudir á las ocasiones, y considero muy grato el distinguirse uno delante de su general, sobre todo cuando el general es el duque de Beaufort.

"Monseñor se suavizó algun tanto, y volviéndose á sus oficiales que se agrupaban en torno suyo, dió diferentes órdenes.

"Los granaderos de ambos regimientos llegaron bastante cerca de los fosos y trincheras para arrojar sus granadas que causaron poco daño.

"Sin embargo, habiendo visto Mr. de Estrées, que mandaba la escuadra, la tentativa del sargento para acercarse á los buques, comprendió que debia romper el fuego sin aguardar la órden.

"Entonces los árabes, viéndose acribillados por las balas de la escuadra y por las ruinas y escombros de sus malas murallas, prorumpieron en gritos espantosos.

"Sus soldados de caballería bajaron la montaña á galope inclinados sobre sus sillas, y se lanzaron á todo correr contra las columnas de infantería, que cruzando las picas, contuvieron aquel fogoso ímpetu. Rechazados los árabes por la actitud firme del batallon, se volvieron con gran furia hácia el estado mayor que en aquel momento no se hallaba prevenido.

"El peligro fué grande: monseñor tiró de la espada: sus secretarios y criados imitaron su egemplo, y los oficiales de su comitiva empeñaron un combate con aquellos furiosos.

"Entonces fué cuando Mr. de Bragelonne pudo satisfacer los deseos que manifestaba desde el principio de la accion, y peleando al lado del príncipe con un vigor de romano mató tres árabes con su pequeña espada.

"Pero echábase de ver fácilmente que su valor no provenia de un sentimiento de orgullo natural en todo el que combate, sino que era impetuoso, afectado, y hasta forzado á veces: el vizconde se esforzaba por embriagarse entre el ruido y la carnicería.

"Llegó á enardecerse de tal modo, que monseñor le gritó que se contuviese.

"Indudablemente debió oir la voz

Athos iba guiado por el alma pura y serena de su hijo que aspiraba el alma paternal. Todo fué, para aquel justo, melodía y perfume en el áspero camino que emprendian las almas para volver á la patria celestial.

Despues de una hora de aquel éxtasis, levantó Athos sus manos blancas como la cera; la sonrisa no abandonó sus lábios, y murmuró en voz tan baja que apenas pudo oirsele estas dos palabras, dirigidas á Dios ó á Raoul:

—*Héme aquí.*

Y sus manos volvieron á caer lentamente como si las hubiese descansado él mismo sobre la cama.

La muerte habia sido apacible y cariñosa para aquella noble criatura, ahorrándole los estremecimientos de la agonía y las convulsiones de la hora suprema, y abriendo con mano favorable las puertas de la eternidad á aquella alma grande, digna de todos sus respetos.

Dios lo habia ordenado así sin duda para que el recuerdo piadoso de aquella muerte tan dulce se conservase en el corazon de los asistentes y en la memoria de los demas hombres, muerte que haria amar el tránsito de esta vida á la otra á aquellos cuya existencia sobre la tierra no pudiese hacer temer el juicio supremo.

Athos conservó aun en el sueño eterno aquella sonrisa plácida y sincera, ornamento que debia acompañarle al sepulcro. La serenidad de sus facciones, la calma de su fin hicieron dudar por mucho tiempo á sus criados que hubiese abandonado la vida.

Los criados del conde quisieron llevarse á Grimaud que de lejos devoraba aquel rostro pálido y no se le acercaba por el piadoso temor de llevarle el soplo de la muerte. Pero Grimaud, á pesar de lo fatigado que estaba, no quiso alejarse, y se sentó en el umbral guardando á su amo con la vigilancia de un centinela codicioso de recoger su primera mirada al despertarse ó su último suspiro al morir.

Ibase apagando el ruido en toda la casa y todos respetaban el sueño del señor. Pero Grimaud, poniendo atencion, observó que el conde habia dejado de respirar.

Incorporóse con las manos puestas sobre el suelo, y desde su sitio espió si el cuerpo de su amo hacia algun movimiento.

Nada vió. Asaltóle el temor, levantóse súbitamente, y en el mismo instante oyó pasos en la escalera; un ruido de espuelas golpeadas por una espada, sonido belicoso y familiar á sus oidos, le detuvo á tiempo de ir á acercarse á la cama de Athos.

Una voz todavía mas vibrante que el cobre y el acero resonó á tres pasos de él.

—¡Athos! ¡Athos! ¡amigo mio! gritaba una voz conmovida hasta derramar lágrimas.

—Caballero Artagnan' tartamudeó Grimaud.

—¿Dónde está? continuó el mosquetero.

Grimaud le cogió el brazo entre sus dedos huesudos y le enseñó el lecho sobre cuyas sábanas se diseñaba la tez lívida del cadáver.

Una respiracion angustiosa, lo contrario de un grito agudo, oprimió la garganta de Artagnan.

Adelantóse de puntillas estremeciéndose asustado del ruido que hacian sus pisadas y con el corazon des-

Fábrica de Billares del

SEÑOR LEOPOLD.

Calle de Cuyo esquina de la Plaza Nueva Número 219.

En dicha fábrica [illegible] en el período de cuatro años, por la bondad y solidez de sus obras, se venden algunos billares de toda dimension de madera de caoba y fresno de Norte-América, á precios muy equitativos, y á ademas [illegible] Leopold responde [illegible] de la solidez de su trabajo y de la calidad de la [illegible] también los útiles que son: [illegible] los para treinta y una, paño &c. &c. [illegible] y se hacen todas reparaciones no cobrando nada hasta que no sean reconocidas buenas. n3—30p

SASTRERIA Y ROPERIA A LA VILLE DE PARIS.

Calle de la Merced núm. 40,

Frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento puramente para hombres se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha y géneros para la estacion en general, que se compone de paletoes de casimir de todos colores, ídem de géneros de hilo, ídem levitas y fraques de paño fino, ídem ídem de merino, casimires para pantalones de mucho gusto, ídem para vestidos completos, piquines, gro, rasos y cotolinas para chalecos gustos modernos, camisas blancas de hilo, ídem pecheras, ídem ídem de cambray para baile, corbatas de piquin, raso y gro de colores modernos y lisos, ídem de cambray id. id. y blancas para baile, guantes de cabritilla de todos colores, íd de hilo, íd. medias cortas de hilo de colores, ídem de algodon, sombreros de castor blancos muy finos, y negros de felpa, bastones, látigos, cigarreras bordadas y una infinidad de efectos concernientes al ramo. Tambien se hace toda clase de ropa de militar, como igualmente de particulares, blancos y negros á precios módicos. n3—30p

Aviso del Ministerio de Hacienda.

[illegible] la de [illegible] anterior al 3 de [illegible] del gobierno [illegible] de concurrir en [illegible] tos documentos de [illegible] dos, y de los que no tenga [illegible] por no haberse [illegible] á Contaduría general [illegible] días, los primeros en el término de treinta [illegible] y segundos en el de treinta días contados desde la fecha, en la inteligencia que á los que fuesen omisos en ocurrir, se parará el perjuicio á que hubiese lugar.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1852. n. 3 15p.

MUCAMA se necesita una que se considere útil, ocurra calle de Belgrano núm. 66. n10—5p

EL DOMINGO 7 se ha perdido un caballo overo azulejo con una sola marca, sin herraduras y con fierro; la persona que lo entregue del molino de viento media cuadra para afuera sobre mano derecha, en la herrería ó en la [illegible] será gratificada. n10—5p

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en París, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Sr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta [illegible] ha establecido su gabinete en la calle de la [illegible] los dientes perdidos sin ocasionar el menor dolor [illegible] tiene una hermosísima coleccion de dientes [illegible] americanos y franceses, y otros naturales [illegible] raros los dientes usados con resortes [illegible] de proceder hasta el mas leve sufrimiento [illegible] dentaduras elásticas cuya consistencia [illegible] conservando [illegible] y los ofrece bajo la forma [illegible] satisfactoria, [illegible] el método singular que él emplea. Se ocupa además de todas las operaciones que se refieren al buen aseo y [illegible] de la boca, y posee un elixir que [illegible] dolores de muelas, y un polvo que los conserva y mantiene blancos. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.) n1—15p

PELUQUERIA AMERICANA.

Calle de la Piedad No. 119.

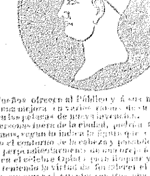

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes una particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismas, segun lo indica la figura [illegible] tomando el contorno de la cabeza y [illegible] de la oreja y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiato para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de [illegible] en la boca y [illegible] el aliento [illegible] perfectamente [illegible] precios serán siempre moderados. [illegible]

SOMBREROS. El que suscribe avisa á sus marchantes y al Público en general que acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de felpa y castor blanco de la fábrica de la medalla exposicion universal de Londres, gorras de verano para hombre, gorras de paja de varia clase para niños, un elegante surtido de corbatas de gusto moderno, ídem medias de seda largas y cortas, blancas y negras, un rico surtido de bastones, como guantes de seda de hilo y de algodon. Sombrerería de— Claudio Monguet
n10—9p Calle la Merced núm. 83.

SE vende ó alquila la barraca de la Paloma, situada en el bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Pozo de la Mozo. Ocúrrase para tratar á la casa de los SS. Diego Thompson y Ca. calle de la Reconquista núm. 82. n10—3p

PAPAS FRANCESAS. Se está desembarcando una partida recien llegada del Havre de la última cosecha, y se venden á precio cómodo en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, esquina de Puyrredon. n10 6p

GRATIFICACION se dará una buena al que presente una perrita negra de cuatro ojos y patas amarillas de casta inglesa y responde al nombre de Fito en la calle de Maypú No. 16. n10—5p

VOLANTA se vende una de cuatro ruedas, toldada, de huella, en buen estado, muy liviana propia para el tiro de un solo caballo, de cuatro asientos elásticos, calle de la Victoria núm. 62, donde se vende tambien una quinta para recreo, inmediato á esta ciudad, con bastantes comodidades. n10—5p

Emigrados Alemanes.

Se halla en esta ciudad, próximo á regresar á Hamburgo, un individuo que se encargará del transporte á este puerto de emigrados de ambos sexos, y de diferentes ocupaciones, y que invita á los Señores que quieran contratar algunos á verse con él, en el escritorio del Sr. D. Carlos R. Horne, corredor marítimo de número, calle la Reconquista No. 56; advirtiéndoles que su permanencia en esta ciudad será de poca duracion.

German Emigrants.

A person now in this city, and about to return to Hamburg, will engage to bring out any number of German Emigrants, of either sex, and of any profession required, of good moral habits, and invites those gentlemen who may be inclined to contract for such, to call at the counting house of Mr. Charles R. Horne Licensed ship Broker No. 56 calle la Reconquista, where he will be in attendance for a few days.

Germans residing in this country will hear of a favorable opportunity to get their friends out, from their native land, by applying as above. n10 10p

SE DESEA saber el paradero de D. Juan Francisco Pineyro, y de su esposa Da. Timotea Rodriguez, ó sus acreedores para comunicarles un asunto que le interesa, pueden ocurrir á la calle de la Merced, antes Cangallo núm. 164. n10—5p

UTILES de escritorio, en la Librería Inglesa núm. 20, calle San Martin, se acaban de recibir de Londres un surtido de libros en blanco y útiles de escritorio de todas clases. n19—5p

SE VENDE la casa calle de Córdoba núm. 208, tiene hermosas piezas, todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo, para tratar ocúrrase allí mismo. n10—8p

SE VENDE la casa calle de San Lorenzo número 2, 4, 6 y 8, haciendo esquina con la de Balcarce, con 39 varas de frente al norte, y 37 de fondo al sud; para tratar ocúrrase á la Recoba Vieja núm. 16. n19—10p

AMA DE LECHE se ofrece una para criar en su casa que dará buenos informes; ocúrrase calle Suipacha núm. 26. n10—3p

SE OFRECE un italiano para cocinero, mozo de sala, ó para algun buque, habla un poco de francés y castellano, quien lo necesite ocurra á la calle Cuyo núm. 51. n10—5p

SE VENDE un piano inglés usado, y se dará á un precio muy acomodado, ocurran á la calle de Maypú núm. 75. n10 5p

A LOS CARPINTEROS

Cedro superior del Paraguay de lo mejor que ha venido hasta ahora, hay de venta en la barraca de los Sres. Llavallol. n10—5p

TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA.

P. Labbé.

9.— *Calle del Perú* — 9.

Avisa á sus amigos y al público en general, que ha recibido un hermoso surtido conveniente á su arte recien llegado de Inglaterra, como: sillas finas, frenos, cabezadas de charol redondas, ídem redondas amarillas con adornos de la última moda; Para carruajes: cadenas para cadenero de lomo, látigos de volanta y de manos con cabezada de marfil de mucho gusto tambien con pantillas de venado; los precios muy moderados. o30—30p

Calzado á precios equitativos — En la zapatería calle de la Victoria núm. 176, acaba de recibirse un abundante y variado surtido de calzado francés para niñas á precios sumamente equitativos. Botas de charol de hombre de primera clase del peso á 15 $ medias botas de ídem, á 10 $ y las demas clases de Sra. y hombre por los precios mas módicos. o26—15

EN LA confitería calle de la Victoria núm. 61, se precisa un oficial confitero y pastelero; un aprendiz, y un cocinero. n8—6p

SE OFRECE un matrimonio vasco francés para el cuidado de una quinta, y darán buenos informes de su conducta; ocúrrase á la calle de Esmeralda esquina á la de Corrientes núm. 144 y 160. n8—6p

SE VENDE un rico Tilburi alegrante, con guarniciones, y su buen caballo, en la caballeriza calle de San Martin frente al núm. 148. n8—6p

EN LA plaza de Monserrat núm. 272, se encuentra un elegante surtido de Sanguijuelas Hamburguesas de superior calidad, se venden por mayor y menor á precios mas baratos que en ningun otro establecimiento, y tambien se aplican á un precio módico. n8—6p

SE VENDE el negocio de la acreditada casa esquina calle del General Lopez, pasado el núm. 318; tiene negocio de pulpería almacen, y mercería, y su dueño lo vende por no poderlo atender. Quien se interese ocurra á la misma casa para tratar. n9—6p

J. E. OLTMANN.

Profesor dentista, calle La Merced núm. 103.

Con referencia á mis repetidos avisos en los periódicos, sigo admitiendo subscripciones y ofrezco nuevamente al respetable público mis servicios profesionales en todo cuanto concierne á mi arte. n9—6p

AL COMERCIO—Un jóven de aptitudes desea entrar de dependiente en algun almacen por mayor, barraca &a., presentará buenas recomendaciones de su conducta; quien se interese podrá ocurrir á la calle de San Martin núm. 106. n9—4p

SE NECESITA un muchacho de 12 á 15 años; para tratar calle del Perú núm. 24. n9—4p

EN LA CALLE Santa Rosa, se necesita una conchabada para cocinar y demas necesidades, para un hombre solo; la que traiga responsabilidad de su buena comportacion puede apersonarse al n. 191, de dicha calle; se prefiere sin familia. n9—10p

QUINTA de desea alquilar una quinta ó chacra en las inmediaciones de la ciudad, que tenga seis á ocho piezas; para tratar ocurrase á la calle de la Federacion núm. 66. n9—6p

TEJAS EN VENTA en la calle de Santo Domingo núm. 188. n9—12p

SE VENDE la casa calle de Tucuman No. 113, de la calle del Perú media cuadra para el campo; el que interese, ocurra á la misma casa que en ella encontrará con quien tratar. n9—5p

SE VENDE una casa recien edificada, con cuatro habitaciones, cocina y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente y setenta de fondo, sita en la calle de Lima del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n10 6p

SE VENDE una casa en la calle del Comercio de la plaza de la Residencia tres cuadras y media para el campo, con 9 varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna y tiene siete piezas. n10 10p

SE VENDE UNA CASA

Situada en la calle de Europa á una cuadra de la Plaza de la Concepcion para el sud, y media para el oeste; tiene 3 piezas y terreno de mas de un cuarto de tierra de frente y fondo completo. Para tratar ocurrase á la calle de Tacuarí núm. 227. n9—6p.

50 PESOS de gratificacion, á la persona que entregue un negrito de edad de 14 años, hará 8 días que se ha huido, habla francés y castellano, en la calle Representantes núm. 119, ó en la Policía. n9—5p

SE VENDE un porton en buen uso, y una puerta de sedro partida en dos para casa de negocio; todo se dará á un precio muy barato: para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 178. n10—6p

EL 11 DE SEPTIEMBRE.

Wals; para el piano forte, se halla en venta en la librería de Ortiz, calle de Santa Clara núm. 51½. n10—3p

MODAS.

Calle de la Victoria No. 47.

Madame Jammes tiene el gusto de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un hermoso surtido de gorras de Crespon, seda y paja de Italia, cintas de nuevos y esquisitos gustos y género de cerda para enaguas. n10 3p

UN JOVEN de 19 años de edad, que posee los idiomas español, italiano, francés é inglés, desea hallar colocacion en alguna casa de comercio, almacen por mayor, barraca, saladero, &a., dando los mejores informes de su conducta. La persona que se interese por él, podrá ocurrir á la cigarrería de la Recoba Vieja No. 13, que hallará con quien tratar. n10 3p

QUINTA EN VENTA.

Se vende una linda area de terreno de quinta, que hoy forma parte de la del finado D. Jorge Vennuelen, y que siendo la mas alta, se goza desde ella de una vista muy pintoresca. Tiene de frente sobre un buen camino, segun los títulos de propiedad como cuadra y media, y de fondo una cuadra, con dos edificios de material, y varios frutales selectos, plantas de adorno, &a, &a. En la misma quinta de Vennuelen se puede ocurrir á la Señora viuda. n10 3p

10,000 PESOS, se toman á interes sobre hipoteca de una finca valiosa en un pueblo de campo cerca de la ciudad; para tratar ocurran á la calle de Cuyo núm. 110. n10—3p

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE [illegible].

Calle la Merced N.° 62.

Efectos recibidos por la Margarita del Havre.

Un surtido completo de paletos y levitas (para hombre) de casimir de gustos muy variados: paletos, levitas y fraques de paño merino, chaquetones de ídem como para andar á caballo, fraques y levitas de paño fino negro y de colores, paletos de lustrina, ídem de brin, ídem de cutandia, vestuarios completos de brin como para hombre; paletos de alpaca, ídem de brin como para niños; vestuarios de casimir como para niños de 4 á 12 años; camisas blancas de hilo, ídem pechera de hilo, ídem acrochadas, ídem con pechera de color con cuello, ídem de color, calzoncillos de género de hilo, ídem de algodon, medias cortas de seda rayadas, ídem de hilo, ídem de algodon; un lindo surtido de corbatas de moda, corbatines de resorte, guantes de cabritilla, ídem de seda, ídem de hilo de escocia, bastones y látigos de mucho gusto, paraguas de seda, antejos de teatro de marfil, un rico surtido de sombreros de castor blanco con pelo, ídem sin armar, ídem de felpa negros como para hombres y niños, gorras de paño de todas clases, ídem para niños, un surtido de calzado francés compuesto de botas y botines de charol, botinas de paño, zapatos y zapatillas de charol como para baile, zapatos de goma, chinelas para adentro de casa, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados.

Hay tambien un rico surtido de paño fino negro y de color, casimires y brines de mucho gusto como para pantalon, géneros de chaleco de todas clases, y se corta y se hace toda clase de ropa pudiendo en 24 horas hacerse un vestuario completo. o 26—30p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de los mas ricas para hombre á 500 pesos; del par de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas [illegible] pesos.

Calle la Victoria núm. 79. n14—15p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado; en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. n7—10p

El Sr. Pedro Ortiz Velez, profesor en medicina, cirujía y partos, avisa al público que ha fijado su domicilio en la calle de Maipú núm. 17, en donde recibirá consultas, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y por la tarde desde las 4½ hasta las 6½. o8 20p

Retratos al Electrotypo.

Unico establecimiento de esta clase en este país.

DE CARLOS D. FREDRICKS T.

Calle de la Piedad No. 98.

Horas desde las 8 hasta las 4 todos los dias incluyendo los de fiesta. c4—30p

LOS SINDICOS Del concurso del prófugo Vicente Scarpa, invitan á los acreedores á dicho Concurso á presentar en el término de 8 días contados desde la fecha los documentos de crédito que no hubiesen manifestado en las reuniones de acreedores que tuvieron lugar el 21 del mes próximo pasado, y el 3 del presente mes; en la inteligencia que pasado el término prefijado no habrá lugar á reclamo alguno.

Calle Sta. Clara No. 38.—Noviembre 4 de 1852.

n6 8p *Jorge Sparr—Nicanor V. de Elia.*

CAL de la Bajada del Paraná, se vende en el depósito calle de las Artes núm. 177, de San Nicolás una media cuadra para el retiro, por mayor y menor. o29—30p

A LAS COSTURERAS.

En la sastrería española calle del Perú núm. 59 se precisan 3 ó 4 costureras de pantalones y chalecos, y tambien algunas que sepan coser paletós de verano, se les pagará bien. Tambien se precisan algunos oficiales de obra chica. n8—5p

AL PUBLICO.

Amas de leche.

Se previene que la Casa de Expósitos se halla en gran necesidad de amas de leche, siendo el único inconveniente que impide desde hoy el que este establecimiento se halle abierto al público. Se suplica en bien de la humanidad á todos los habitantes que hagan saberlo á todos á quienes este aviso pudiera interesar, á fin de no demorar por mas tiempo la apertura de este piadoso establecimiento. Ocúrrase á la misma Casa de Expósitos frente á la Universidad, ó á la de la Señora Presidenta calle de la Reconquista No. 66, ó á la de la Secretaria calle del Perú No. 81.

UN CARRO se vende uno muy útil para las quintas para vender fruta y verdura, tambien sirve para familia ó otro destino, de buenas maderas, en buen uso enllantado y eje de fierro; el que se interese en él ocurra calle de Méjico n. 156. n8—5p

DEPENDIENTE de confitería, se necesita uno en la plaza Monserrat, Confitería de los Amigos; será escusado se presente no dando buenos informes de su conducta. n8—5p

EN LA carpintería calle Santa Rosa núm. 258 (casa recien edificado) se precisa un oficial y un aprendiz; ocúrrase allí mismo para tratar. n8—5p

AMA DE LECHE se necesita una que de buenos informes, calle de Santa Rosa núm. 176, (en los altos.) n8—5p

CORREO DE ULTRAMAR

Y MUSEO ILUSTRADO.

Las personas que deseen suscribirse á estos periódicos para el año entrante de 1853, se servirán ocurrir en la agencia, calle San Martin número 86; abierta desde las 3 hasta las 7 de la tarde. n1—15p

SUBSCRIPCION á la Biblioteca de Autores Españoles. Acaba de recibirse y está pronto para entregarse á los suscritores el tomo 16° que contiene las obras escogidas del P. José Francisco de Isla, con una noticia de su vida y escritos por D. Pedro Felipe Monlau, seguida de las cartas familiares del mismo. Continúa abierta la subscripcion en la Librería del Plata, calle San Martin No. 31. n6 8p

DOÑA Juana Campos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires se sirva socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. o3—5p

SE VENDE una casa con 4 piezas, y los útiles del pulpería existentes, en la calle Córdoba esquina á la del Paraná; para tratar ocurran allí mismo. n5—10p

Vistas de la Ciudad de Buenos Aires al Electrotipo.

Los profesores Carlos D. Fredricks acaban de sacar en lámina grandes una coleccion de vistas de esta capital tomadas de los puntos mas favorables, y las únicas que hasta ahora se hayan sacado por este lindo sistema. Convidan al público para que venga á juzgar de ellos, y advierten que á precios moderados pueden disponer de algunas. Los que se interesen por ellas harán bien de aprovechar de esta ocasion cuanto antes. Calle de la Piedad núm. 98, único establecimiento al Electrotypo en esta ciudad. o29—15p

SE ALQUILA la casa calle del Temple número 118 de las Catalinas cuadra y media para el campo, tiene doce habitaciones, tres patios grandes y quinta con jardin; el que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes N.° 5. n2—10p

SE VENDE un terreno con edificio, compuesto de 16 varas de frente al norte y 124 de fondo al sur, cuyas habitaciones se hallan en regular estado, sito en la plaza del Retiro, núms. 4, 6 y 8. La persona interesada puede ocurrir á la calle San Martin núm. 161 que encontrará con quien tratar. o2—10p

Sanguijuelas Españolas.

Se venden á 3 pesos cada una, y tomando por cientos á 2 pesos, ocurriendo calle la Merced núm. 72, barbería frente al café de catalanes. n3—10p

AVISOS DE LA RECOLETA.

Hay en esta iglesia cuatro sepulcros, cuyas lápidas dicen están sepultados en ellos D. Miguel de Irigoyen y Laquintana; D. Rafael Vida y Hernandez; D. Martin José de Artolaguirre, y Da. Mercedes Gonzalez de Lavalle. Y estando la Iglesia en compostura, se avisa por esto á los deudos de dichos finados para que se apersonen en la dicha Iglesia á fin de renovar las lápidas para perpetuar la memoria de sus deudos; pues de no hacerlo así, se embaldosará la Iglesia por entero, y se perderá esta memoria de familia. La Iglesia podrá embaldosarse en los dos meses siguientes á esta fecha—Octubre 30 de 1852.

OTRO

Hay en esta Iglesia tejas, tejones y medias tejas que se darán á precios cómodos, segun la cantidad que se tome. A plata de contado por necesitarse para la construccion de la presente obra.

OTRO.

Las personas que hubiesen recibido esquela para que contribuyan con sus limosnas á la reparacion de este Templo, y no hubiesen ido por la contestacion, ó cualquier otra persona que sin haber recibido esquela quisiera contribuir para dicho fin, podrán dirijirse á los Sres. D. Manuel Arrotea, en su almacen calle de la Victoria; D. José Damian Gomez de Obligado, calle San Martin N.° 157; D. Adolfo Conde, en su escribanía; El Sr. Juez de Paz D. Luis S. Boado en su Juzgado; D. José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta, quinta de los naranjos; y al padre Fr. Francisco de Paula Camargo, en el convento de la Recoleta. n3—30p

ULTIMAS FECHAS.

[illegible]	9 de Setiembre		HAMBURGO.	6 de Setiembre
LIVERPOOL.	8	Idem.	N. YORK...	25 de Agosto...
PARIS	8	Idem.	BALTIMORE.	25 Idem.
HAVRE	7	Idem.	BOSTON....	24 Idem.
GENOVA	9	Idem.	HABANA....	18 Idem.
MADRID	7	Idem.	VALPARAISO	8 de Setiembre
MALAGA	5	Idem.	PERNAMBUCO	4 de Octubre..
CADIZ	10	Idem.	BAHIA......	6 Idem.
LISBOA	14	Idem.	RIO-JANEIRO	13 Idem.
AMBERES	7	Idem.	MONTEVIDEO	7 de Noviembre

ALMANAQUE—Mañana 14—El Patrocinio de Nuestra Señora, san Clementino y san Serapio mártires.

12 dia de la luna nueva—Sale el Sol á las 4 hor. y 47 se pone á las 6 hor. y 41 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.

El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4°, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.

El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta Jujuí, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.

Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.

garrado por una angustia sin igual, y acercó su oido al pecho de Athos, su rostro á la boca del conde. Ni habia ruido ni respiracion. Artagnan retrocedió.

Grimaud que le habia seguido con la vista y para quien cada uno de sus movimientos encerraba una revelacion, fué á sentarse tímidamente á los pies de la cama y pegó sus lábios sobre la ropa levantada por los pies rígidos de su amo.

Entonces se desprendieron abundantes lágrimas de sus ojos enrojecidos.

Aquel anciano lleno de desesperacion que lloraba encorvado sin proferir una palabra, ofrecia el espectáculo mas tierno que Artagnan pudo ver en su vida tan rica de emociones.

El capitan permaneció de pie contemplando aquel cadáver que con la sonrisa en los lábios parecia haber guardado su último pensamiento para hacer á su mejor amigo, al hombre á quien mas habia amado despues de Raoul, una afectuosa acogida aun mas allá de la vida, y Artagnan como para corresponder á aquella suprema lisonja de la hospitalidad, fué á besar á Athos en la frente y con sus dedos trémulos le cerró los ojos.

En seguida se sentó á la cabecera de la cama sin temor á aquel muerto que tan dulce y benévolo habia sido para él durante treinta y cinco años, y trajo á su memoria los recuerdos que el noble rostro del conde le escitaba, floridos y encantadores unos como aquella sonrisa, sombríos, tristes y helados otros, como aquel rostro de ojos cerrados para la eternidad.

De repente el amargo torrente que subia de minuto en minuto invadió su corazon y le desgarró el pecho. Incapaz de dominar su emocion se levantó, y arrancándose violentamente de aquel cuarto en donde acababa de encontrar difunto á aquel á quien venia á traer la noticia de la muerte de Porthos, prorumpió en sollozos desgarradores, que los criados que solo parecian aguardar una esplosion de dolor, contestaron con sus lúgubres clamores y los perros del amo con sus lastimeros aullidos.

Grimaud fué el único que no levantó su voz. Aun en el paroxismo de su dolor no se habría atrevido á profanar la muerte, ni á turbar por la primera vez el sueño de su amo. Athos, por otra parte, le habia acostumbrado á no hablar nunca.

Al amanecer, Artagnan que se habia estado paseando por la sala baja mordiéndose los puños para ahogar los suspiros, subió otra vez la escalera y acechando el momento en que Grimaud volvió la cabeza hácia él, le hizo seña de que se le acercase, cosa que ejecutó el fiel servidor sin hacer mas ruido que si fuese una sombra.

Artagnan volvió á bajar seguido de Grimaud.

Luego que llegó al vestíbulo, cogió las manos del anciano y le dijo:

—Grimaud, ya has visto cómo ha muerto el padre: dime ahora cómo ha muerto el hijo.

Grimaud sacó del pecho una abultada carta, cuyo sobre venia dirigido á Athos. Reconoció el mosquetero la letra de Mr. de Beaufort, rompió el sello, y se puso á leer midiendo con sus pasos, á los primeros albores del dia, la sombría arboleda de añosos castaños en que se veian impresas todavía las huellas del conde que acababa de morir.

Boletin.

El duque de Beaufort escribia á Athos, pero la carta destinada al hombre solo llegaba al muerto. Dios cambiaba la direccion.

"Mi querido conde, escribia el príncipe con sus gruesos caractéres de escolar torpe, tenemos que lamentar una gran desgracia en medio de un gran triunfo. El rey pierde uno de sus soldados mas valientes; yo un amigo; vos á Mr. de Bragelonne.

"Ha muerto gloriosamente, y tanto, que no tengo fuerzas para llorarle como quisiera.

"Recibid mis tristes recuerdos, mi querido conde. El cielo nos distribuye las pruebas segun la grandeza de nuestro corazon. Esta es inmensa; pero no superior á vuestro valor.

"Vuestro buen amigo:

"EL DUQUE DE BEAUFORT."

La anterior carta contenia una relacion escrita por uno de los secretarios del príncipe. Era la narracion mas tierna y verdadera de aquel lúgubre episodio que desenlazaba dos existencias.

Artagnan, acostumbrado á las emociones de la guerra, y cuyo corazon estaba ya endurecido, no pudo menos de estremecerse al leer el nombre de Raoul, el nombre de aquel hijo querido convertido como su padre en una sombra.

"Por la mañana, decia el secretario del príncipe, mandó monseñor dar el ataque. Normandía y Picardía habian tomado posicion en las rocas cenicientas dominadas por la pendiente de la montaña sobre cuya vertiente se elevan los bastiones de Gigeli.

"El fuego del cañon abrió la batalla, y los regimientos avanzaron con el mayor denuedo: los piqueros llevaban las picas levantadas y los que llevaban mosquetes el arma al brazo. El príncipe seguia atentamente la marcha y el movimiento de las tropas, dispuesto á apoyarlas con una fuerte reserva.

"Al lado de monseñor estaban los capitanes mas antiguos y sus ayudantes. El vizconde de Bragelonne habia recibido órden de no separarse de S. A.

"Entre tanto el cañon del enemigo que en un principio habia hecho fuego indistintamente contra las masas, habia arreglado sus tiros, y las balas, mejor dirigidas, habian muerto algunos hombres al rededor del príncipe. Los regimientos formados en columna y que avanzaban contra las fortificaciones sufrieron bastante, notándose alguna vacilacion en nuestras tropas que se veian mal secundadas por nuestra artillería. En efecto, las baterías establecidas el dia anterior, solo tenian una puntería débil é incierta en razon de su posicion. La direccion de abajo á arriba dañaba á la precision y alcance de los disparos.

"Comprendiendo monseñor el mal efecto de aquella posicion de la artillería de sitio, mandó á las fragatas ancladas en la pequeña rada que principiasen un fuego en regla contra la plaza.

"Mr. de Bragelonne se ofreció inmediatamente para llevar dicha órden; pero monseñor no quiso acceder á la peticion del vizconde.

"Monseñor hacia bien, porque amaba á aquel jóven caballero y no queria esponer su vida: monseñor tenia razon, y los acontecimientos vinieron á justificar su prevision y su ne-